

Informe Financiero



Grupo Financiero del País



Security Standards Council™



WhatsApp | 2545-1212 | banpais.hn | Messenger





Deloitte & Touche, S. de R.L. R.T.N.: 08019002267146
Tegucigalpa, Honduras Edificio Plaza América 5to. Piso
Colonia Florencia Norte Apartado Postal 3878
Tel.: (504) 2276 9500

San Pedro Sula, Honduras Torre Ejecutiva Santa Mónica Oeste,
4to. Nivel Boulevard del Norte Apartado Postal 4841
Tel.: (504) 2276 9501 www.deloitte.com/hn

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas de Banco del País, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Banco del País, S.A. (“El Banco”), los cuales comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados separados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Banco del País, S.A., al 31 de diciembre de 2023 y 2022, su desempeño financiero separado y sus flujos de efectivo separados por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (en adelante “CNBS”) descritas en la nota 2 a los estados financieros separados.

Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Separados. Somos independientes de la Sociedad de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto Clave de Auditoría

Determinación y contabilización de estimación por deterioro para cartera de crédito – Grandes deudores comerciales

La estimación por deterioro por incobrabilidad de la cartera de crédito, para el caso de los denominados grandes deudores comerciales, es un asunto clave en nuestra auditoría. La cartera de créditos comerciales bruta al 31 de diciembre de 2023 y 2022, por L 45,776,130,048 y L38,459,592,867, respectivamente, representa el 45% y 44% del total activos del Banco.

Esta cartera requiere del análisis de los factores establecidos para la determinación y registro contable de la estimación antes indicada, de conformidad con el ente regulador mediante Resolución vigente GRD No.184/29-03-2022 (Circular CNBS 03/2022) y para Cartera Agropecuaria según Resolución GRD No.184/29-03-2022 y Resolución GRD No.186/29-03-2022 (Circular CNBS 05/2022), Resolución GES No.470/21-06-2021 (Circular CNBS 12/2021), Resolución GRD No.640/03-10-2022 (Circular CNBS No. 017 /2022), y Resolución GRD No.260/31-03-2023 (Circular CNBS No 005/2023) se requiere una evaluación por parte de la administración del Banco y análisis específicos de dichos deudores para determinar su clasificación y determinación de reserva con base a lo establecido por el ente regulador.

Para estos deudores, la clasificación y posterior medición de la estimación depende de 4 factores de riesgos fundamentales a evaluar: Capacidad de pago, comportamiento de pago, disponibilidad de garantías y entorno económico, de acuerdo con lo establecido en la sección 2.1.2 criterios de clasificación de las “Normas para la evaluación y clasificación de la cartera crediticia” emitida por la CNBS.

Refiérase a las Notas 2.c.

Evaluación del ambiente de procesamiento informático:

El Banco utiliza varias aplicaciones informáticas para el procesamien-

Énfasis en Asuntos

Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, les indicamos que el Banco prepara sus estados financieros separados con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras (“CNBS”) descritas en la Nota 2 a los estados financieros separados, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”); en la Nota 38 el Banco ha determinado las principales diferencias. Por lo tanto, los estados financieros separados que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del Banco de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Estados financieros consolidados - Sin afectar nuestra opinión de auditoría, Banco del País, S.A. emite estados financieros consolidados que son sus estados financieros principales. Los estados financieros separados adjuntos de El Banco que incluyen la inversión en su subsidiaria registrada al costo, han sido preparados para cumplir con las normas establecidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS).

Asuntos Claves de Auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros separados. Estos asuntos fueron atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión y no proveemos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos clave de auditoría que se comunican en nuestro informe.

Nuestros procedimientos de auditoría se detallan a continuación

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron el entendimiento y revisión del diseño e implementación de los controles claves, así como la aplicación de procedimientos sustantivos según detallamos a continuación:

- Obtuvimos un entendimiento sobre las políticas crediticias del Banco y realizamos pruebas de diseño e implementación de controles y verificación de la aplicación de la normativa requerida por el ente regulador.
- Probamos el diseño e implementación de los controles relacionados con procesos de análisis de información financiera y evaluación de cartera crediticia realizada por el Banco con base a los factores de riesgos fundamentales para evaluación del crédito de grandes deudores comerciales con base en la normativa emitida por la CNBS.
- La determinación de la reserva de créditos fue auditada como sigue:
 - 1) Solicitamos la integración de clientes considerados como grandes deudores comerciales, probando la integridad y exactitud de dicho reporte.
 - 2) Seleccionamos clientes mediante muestreo estadístico representativo, solicitamos su expediente y verificamos que el mismo cuente con la información establecida por la CNBS, realizamos el análisis de los 4 factores de riesgo que indica la normativa, con el fin de realizar una clasificación independiente y la comparamos con la clasificación del Banco. Finalmente, con base a la clasificación y porcentajes establecidos por la CNBS recalculamos la reserva requerida y determinamos la razonabilidad de la misma.
- Adicionalmente, de las muestras seleccionadas de clientes observamos las garantías otorgadas de los clientes, con el fin de revisar que la formalización de las mismas esté a favor del Banco, el registro y control de las garantías posean la documentación original, así como su admisibilidad y valoración con base a valuadores certificados por el ente regulador.

- Identificamos y evaluamos la eficacia operativa de los controles manuales, en especial los controles de conciliación que impactan el procesamiento de las transacciones registradas en los estados financieros separados.

Asunto Clave de Auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría se detallan a continuación

to de las operaciones cuyo volumen transaccional y nivel de automatización es alto. Aplicamos procedimientos de auditoría e identificamos deficiencias relacionadas con controles en seguridad de la información sobre los sistemas de tecnología de la información (TI) que respaldan el registro de transacciones y los procesos de información financiera del Banco, lo cual nos generó un incremento en el alcance y esfuerzo de auditoría debido a la incapacidad de confiar en controles automatizados.

- Realizamos procedimientos de auditoría sustantivos incrementales para abordar los riesgos identificados para las cuentas de los estados financieros separados afectadas.
- Realizamos procedimientos para evaluar la adecuada segregación de funciones.

Se requirió un juicio significativo del auditor para diseñar y ejecutar los procedimientos de auditoría incrementales y para evaluar la suficiencia de los procedimientos realizados y la evidencia de auditoría obtenida.

Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno del Banco en relación con los estados financieros separados.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la nota 2 de los estados financieros separados y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude como por error.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de empresa en marcha por parte de la administración del Banco y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Banco cese de operar como entidad en funcionamiento.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Los encargados de gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de Banco del País, S.A.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Separados

También proporcionamos a los encargados de gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar, que puedan afectar nuestra independencia y, de ser el caso, las correspondientes salvaguardas.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros separados.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados de gobierno del Banco, determinamos que esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos claves de la auditoría, describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones lo impidan la revelación pública de asuntos o cuando, en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.



Honduras, C. A.
8 de febrero de 2024

BANCO DEL PAÍS, S.A.
(91.28% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)
ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2023	2022
ACTIVO			
DISPONIBLE	2a, 5	L 15,527,630,287	L 13,877,950,596
INVERSIONES FINANCIERAS	2b, d, 6	9,660,905,592	10,913,698,440
Inversiones Financieras a costo amortizado		9,386,273,112	10,647,391,611
Inversiones Financieras a valor Razonable		11,909,603	7,728,765
Inversiones financieras designadas al Costo		110,027,392	110,027,392
Rendimiento financiero por cobrar		152,695,485	148,550,672
PRÉSTAMOS DESCUENTOS Y NEGOCIACIONES E INTERESES	2b, c, 7	74,489,558,317	60,344,026,488
Vigentes		72,832,331,947	58,726,999,905
Atrasados		129,680,941	102,114,583
Vencidos		6,070,725	5,970,935
Refinanciados		1,643,523,838	1,810,991,752
En ejecución judicial		127,744,225	83,409,399
Rendimiento financiero por cobrar		440,823,422	357,038,214
Estimación por deterioro acumulado		(690,616,781)	(742,498,300)
CUENTAS POR COBRAR	2e, 8	114,766,228	127,086,502
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS			
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	2i, 9	41,360,613	58,395,386
Activos físicos	2f, 10	1,319,014,869	1,112,602,267
Depreciación acumulada		2,194,873,686	1,938,975,822
		(875,858,817)	(826,373,555)
OTROS ACTIVOS	2h, j, 11	706,374,936	362,268,298
TOTAL ACTIVOS		L 101,859,610,842	L 86,796,027,977
ACTIVOS CONTINGENTES	34	L 11,400,657,266	L 7,465,964,417
BALANCE PASIVO		L 113,260,268,108	L 94,261,992,394
DEPÓSITOS	2k, 12	L 66,960,534,428	L 58,945,152,757
Cuenta de cheques		13,725,023,510	11,122,696,381
De ahorro		26,666,943,386	24,599,648,153
A plazo		26,335,200,793	23,014,841,596
Otros depósitos		158,586,924	141,278,961
Costo financiero por pagar		74,779,815	66,687,666
OBLIGACIONES FINANCIERAS	2l, 13	19,621,228,286	16,046,620,167
Préstamos sectoriales		5,522,075,163	5,062,134,570
Créditos y obligaciones bancarias		13,904,832,495	10,861,596,349
Costo financiero por pagar		194,320,628	122,889,248
CUENTAS POR PAGAR	2r, 14, 19	642,352,270	638,526,238
ACREEDORES VARIOS	15	477,429,487	348,690,789
VALORES TÍTULOS Y OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN	2l, 16	4,402,007,011	2,222,669,507
PROVISIONES	2m, n, 17	679,541,683	552,302,729
OTROS PASIVOS	18	87,680,465	57,666,224
TOTAL PASIVOS		L 92,870,773,630	L 78,811,628,411
PATRIMONIO NETO			
CAPITAL PRIMARIO	20	L 4,156,135,040	L 4,156,135,040
CAPITAL COMPLEMENTARIO			
Aportes patrimoniales no capitalizados		2,597,584,400	-
Primas sobre acciones		185,506,010	185,506,010
Reservas de capital	21	359,877	359,877
Resultados de ejercicios anteriores		105,404,272	1,640,537,187
Resultados del ejercicio		1,536,544,435	1,581,968,365
PATRIMONIO RESTRINGIDO	20	407,303,178	419,893,087
TOTAL PATRIMONIO		8,988,837,212	7,984,399,566
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		L 101,859,610,842	L 86,796,027,977
PASIVOS CONTINGENTES	34	L 11,400,657,266	L 7,465,964,417
BALANCE		L 113,260,268,108	L 94,261,992,394

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

BANCO DEL PAÍS, S.A.
(91.28% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)
ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2023	2022
PRODUCTOS FINANCIEROS			
Intereses	2p, 23	L7,116,010,076	L 5,517,177,352
Ingresos por comisiones	2q, 24	1,153,893,636	917,643,904
Otros ingresos	25	311,057,156	327,937,942
		<u>8,580,960,868</u>	<u>6,762,759,198</u>
GASTOS FINANCIEROS			
Intereses	2p, 23	(3,355,068,096)	(1,949,025,359)
Gastos por comisiones	2q, 24	(708,462,015)	(521,515,750)
Otros gastos	25	(5,393,047)	(646,153)
		<u>(4,068,923,158)</u>	<u>(2,471,187,262)</u>
		4,512,037,710	4,291,571,936
UTILIDAD FINANCIERA			
PRODUCTOS POR SERVICIOS			
Ganancia en venta de activos y pasivos	26	66,431,632	65,933,659
Arrendamientos operativos		10,210,716	12,498,151
Servicios diversos	27	397,940,829	217,013,927
		<u>474,583,177</u>	<u>295,445,737</u>
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de funcionarios y empleados	28	(1,328,602,053)	(1,097,444,094)
Gastos generales	30	(916,699,103)	(785,442,841)
Pérdidas por deterioro de activos financieros	31	(217,268,117)	(144,277,086)
Depreciaciones y amortizaciones		(138,675,033)	(144,670,541)
Provisiones		(5,011,360)	(43,700,510)
Gastos diversos	32	(188,974,616)	(173,463,447)
		<u>(2,795,230,282)</u>	<u>(2,388,998,519)</u>
		2,191,390,605	2,198,019,154
UTILIDAD DE OPERACIÓN			
Ingresos y gastos no operacionales	33	47,196,627	81,847,865
		<u>2,238,587,232</u>	<u>2,279,867,019</u>
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA			
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2r, 19	(702,042,797)	(697,898,654)
UTILIDAD NETA		<u>L 1,536,544,435</u>	<u>L 1,581,968,365</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

BANCO DEL PAÍS, S.A.
(91.28% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)
ESTADO SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresados en Lempiras)

	Notas	Saldos al 31 Diciembre 2021	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 Diciembre 2022	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 Diciembre 2023
CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES								
Capital Social	20	L 6,476,079,150	L 1,581,968,365	L (493,541,036)	L 7,564,506,479	L 4,134,128,835	L (3,117,101,280)	L 8,581,534,034
Aportes patrimoniales no capitalizados		4,156,135,040			4,156,135,040	2,597,584,400		2,597,584,400
Primas sobre acciones		185,506,010			185,506,010			185,506,010
Reservas		359,877			359,877			359,877
Utilidades	22	2,134,078,223	1,581,968,365	(493,541,036)	3,222,505,552	1,536,544,435	(3,117,101,280)	1,641,948,707
PATRIMONIO RESTRINGIDO	20	401,912,042	37,410,956	(19,429,911)	419,893,087	8,511,644	(21,101,553)	407,303,178
Regularización de ajustes por valorización		180,704,046	37,410,956	(16,363,563)	201,751,439	8,511,644	(21,101,553)	189,161,530
Ajustes por adopción por primera vez NIIF		221,207,996		(3,066,348)	218,141,648			218,141,648
TOTAL PATRIMONIO		L 6,877,991,192	L 1,619,379,321	L (512,970,947)	L 7,984,399,566	L 4,142,640,479	L 3,138,202,833	L 8,988,837,212

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

BANCO DEL PAÍS, S.A.
(91.28% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)

ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2023	2022
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Intereses (neto)		L3,752,699,022	L3,404,250,185
Comisiones (neto)		649,932,021	503,843,579
Servicios (neto)		(370,469,399)	(340,362,461)
Pago por gastos de administración		(1,761,092,392)	(1,498,973,994)
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)		(7,215,199)	(61,788,149)
Inversiones (neto)		1,256,937,660	95,034,528
Préstamos descuentos y negociaciones (neto)		(13,996,364,237)	(11,923,504,844)
Depósitos (neto)		8,007,289,521	9,809,126,461
Venta de bienes recibidos en pago	9	60,680,702	83,323,999
Otros ingresos y gastos (neto)		<u>(939,748,944)</u>	<u>(367,687,390)</u>
Efectivo de efectivo neto usado de las actividades de operación		<u>(3,347,351,245)</u>	<u>(296,738,086)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Dividendos recibidos		100,544,505	70,535,157
Bienes muebles e inmuebles adquiridos	10	<u>(317,117,209)</u>	<u>(152,113,461)</u>
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de inversión		<u>(216,572,704)</u>	<u>(81,578,304)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Obligaciones financieras neto		3,503,176,740	3,636,334,705
Valores, títulos y obligaciones en circulación		2,179,173,970	(2,447,499,053)
Dividendos pagados	22	<u>(468,747,070)</u>	<u>(493,541,036)</u>
Flujo neto de efectivo provisto por las actividades de financiación		<u>5,213,603,640</u>	<u>695,294,616</u>
VARIACIÓN NETO DE EFECTIVO		1,649,679,691	316,978,226
DISPONIBILIDADES AL PRINCIPIO DEL PERÍODO		13,877,950,596	13,560,972,370
DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL PERÍODO	2a, 5	<u>L 15,527,630,287</u>	<u>L 13,877,950,596</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

BANCO DEL PAÍS, S.A.
(91.28% propiedad de Bicapital Corporation, S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresados en Lempiras)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Banco del País, S.A. (El Banco) fue organizado bajo las leyes de la República de Honduras, fue constituido el 02 de julio de 1992, como una sociedad anónima de capital fijo, con duración indefinida. Tiene su domicilio en la ciudad de San Pedro Sula, Honduras. Puede establecer sucursales y agencias en cualquier parte del territorio nacional y extranjero. Su actividad principal es la captación de recursos financieros propios de la banca comercial y cualquier otra operación, función o servicio que tenga relación directa e inmediata con el ejercicio profesional de la banca y del crédito.

A través de Instrumento Público No.417 del 3 de noviembre de 2020, autorizado en la ciudad de San Pedro Sula y por medio de Resolución CNBS GES N.504/28-10-2020, emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros el 28 de Octubre de 2020, se ejecutó mandato de los accionistas quienes en su Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 22 de mayo de 2020, acordaron aumentar el capital suscrito y pagado del Banco en setecientos setenta y nueve millones doscientos setenta y cinco mil trescientos veinte Lempiras (L779,275,320), incrementándolo con ello de tres mil trescientos setenta y seis millones ochocientos cincuenta y nueve mil setecientos veinte Lempiras (L3,376,859,720) a cuatro mil ciento cincuenta y seis millones cientos treinta y cinco mil cuarenta Lempiras (L4,156,135,040) mediante la capitalización de utilidades retenidas, incrementando el valor nominal de cada acción de ciento treinta Lempiras (L130.00) a ciento sesenta Lempiras (L160.00). El capital será representado por 25,975,844 acciones comunes con valor nominal de L160.00 cada una.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital suscrito y pagado es de L4,156,135,040.

Su controladora es BI Capital Corporation, S.A.

Período Contable – El Banco, tanto para efectos fiscales como financieros utiliza el período calendario que va del 1 de enero al 31 de diciembre.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Base para la presentación de los estados financieros separados – Los presentes estados financieros separados han sido preparados por Banco del País, S.A., de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), organismo regulador que establece los criterios contables.

Los estados financieros separados que se acompañan no consolidan los estados financieros del Banco con su subsidiaria Seguros del País, S.A. entidad con la cual se configuró situación de grupo financiero. Los estados financieros consolidados son preparados de manera independiente. De acuerdo con la legislación hondureña el Banco debe preparar estados financieros consolidados y separados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

Las diferencias entre las normas de la CNBS y NIIF deben divulgarse en una nota a los estados financieros separados véase Nota 38.

Principales Políticas Contables - Un resumen de las principales políticas adoptadas por el Banco en la preparación de los estados financieros separados se presenta a continuación:

a Disponible – El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, incluyendo: efectivo, depósitos, letras del registro contable en el Banco Central de Honduras, depósitos en otras Instituciones Financieras, depósitos en bancos del exterior, documentos a cargo de otras Instituciones Financieras y adquisición temporal de documentos.

b Activos financieros - El Banco reconoce como activos financieros el Disponible, las Inversiones Financieras, los Préstamos e Intereses y las Cuentas por cobrar.

La Administración define la clasificación de un activo financiero al momento de su reconocimiento inicial como medido a valor razonable o al costo amortizado.

El interés calculado mediante el método de la tasa de interés efectiva es reconocido en el estado de resultados.

Activos financieros al valor razonable

Esta categoría está subdividida en activos financieros mantenidos para negociar, designados a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras y ventas de activos financieros al valor razonable con efecto en los resultados y mantenidos para negociar son reconocidas en la fecha de liquidación, o sea, la fecha en que el activo es recibido o transferido por el Banco. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos para recibir los flujos de efectivo del activo financiero han expirado o cuando la Institución Financiera ha transferido todos los riesgos y beneficios de la Propiedades. Los activos financieros al valor razonable con efecto en los resultados y los activos financieros disponibles para la venta son registrados, posteriormente, al valor razonable.

Las ganancias y pérdidas que se originan de los cambios en el valor razonable de la categoría de "activos financieros al valor razonable con efecto en los resultados" son incluidas en el estado de resultados en el periodo que se originan. Las ganancias y pérdidas que se originan de los cambios en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta son reconocidas en el otro resultado integral hasta que el activo es dado de baja o se deteriora, cuando estas condiciones ocurran, la ganancia o pérdida acumulada, reconocida previamente en el patrimonio, será reconocida en los resultados.

La Administración establece el valor razonable mediante el uso de la técnica de valuación de flujos descontados.

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

c Préstamos e intereses - Comprende las cuentas que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo las distintas modalidades, derivados de recursos propios. Los créditos se clasificarán en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial de conformidad con la normativa aplicable emitida por la CNBS.

Los préstamos, descuentos y negociaciones se presentan a su valor principal pendiente de cobro, neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación. Los intereses descontados no ganados se reconocen como ingresos durante la vida del préstamo, basándose en el método de línea recta.

Estimación por deterioro acumulado – El Banco ha adoptado las políticas dictadas por la CNBS. En cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:

- Categoría I (Créditos buenos)
- Categoría II (Especialmente mencionados)
- Categoría III (Crédito bajo norma)
- Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
- Categoría V (Créditos de pérdida)

El Banco realizó la clasificación de su cartera al 31 de diciembre de 2023 de acuerdo a la resolución Circular CNBS 03/2022, para Cartera Agropecuaria Circular CNBS 05/2022 y CNBS 05/2023 y al 31 de diciembre de 2022 de acuerdo a la resolución GES No.470/21-06-2021 (Circular CNBS 12/2021) y a la resolución Circular CNBS 03/2022, para Cartera Agropecuaria Circular CNBS 05/2022; resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para la constitución de reservas; establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

CATEGORÍA	C R É D I T O S																		
	GRANDES DEUDORES COMERCIALES			PEQUEÑOS DEUDORES COMERCIALES			MICROCRÉDITO		CRÉDITOS AGROPECUARIOS			ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS		CRÉDITOS DE CONSUMO			CRÉDITOS DE VIVIENDA		
	CON GARANTÍAS HIPOTECARIAS SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTÍAS DEPOSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍA RECÍPROCA O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTÍAS	CON GARANTÍA HIPOTECARIA SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTÍAS DEPOSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍAS RECÍPROCAS Y/O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTÍAS	MICROCRÉDITOS	MICROCRÉDITOS CON GARANTÍA SOBRE DEPOSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍA RECÍPROCA O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	GRANDES AGROPECUARIOS HIPOTECARIOS, CON GARANTÍA LÍQUIDA PIGNORADA Y CON OTRAS GARANTÍAS	MEDIANOS AGROPECUARIOS HIPOTECARIOS, CON GARANTÍA LÍQUIDA PIGNORADA Y CON OTRAS GARANTÍAS	PEQUEÑOS AGROPECUARIOS HIPOTECARIOS, CON GARANTÍA LÍQUIDA PIGNORADA Y CON OTRAS GARANTÍAS	CON GARANTÍAS SOBRE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS DE BIENES INMUEBLES	OTRAS GARANTÍAS SOBRE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	CONSUMO CON PERIODICIDAD MAYOR A 30 DÍAS	CONSUMO CON PERIODICIDAD MENOR A 30 DÍAS	OTORGADOS MEDIANTE TARJETAS DE CRÉDITO	PARA EDUCACIÓN CON GARANTÍAS RECÍPROCAS	CON GARANTÍA HIPOTECARIA A SOLAMENTE	CON GARANTÍA HIPOTECARIA A MÁS GARANTÍAS SOBRE DEPOSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍAS RECÍPROCAS O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN
I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1.00%	0.00%	0%, 0%	0%, 0%	0%, 0%	0.50%	0.50%	1.00%	1.00%	N/A	0.00%	N/A	N/A
I-A	0.50%	0.00%	0.50%	0.50%	0.00%	0.00%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0.50%	N/A	0.00%	0.00%
I-B	0.75%	0.00%	0.75%	0.75%	0.00%	1.00%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1.00%	N/A	0.75%	0.00%
II	4.00%	0.00%	4.00%	4.00%	0.00%	4.00%	5.00%	0.00%	0%, 0%	0%, 0%	0%, 0%	4.00%	4.00%	5.00%	5.00%	5.25%	0.00%	3.00%	3.00%
III	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	15%, 25%	15%, 25%	15%, 25%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	20.00%	20.00%
IV	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60%, 60%	50%, 60%	50%, 60%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	N/A	60.00%	50.00%	50.00%
IV-A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	60.00%	N/A	N/A	N/A
IV-B	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	80.00%	N/A	N/A	N/A
V	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100%, 100%	100%, 100%	100%, 100%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	70.00%	70.00%

Para determinar las estimaciones de Deterioro de los Grandes, Pequeños Deudores Comerciales, Grandes, Medianos y Pequeños Agropecuarios y Arrendamientos Financiero con garantía hipotecarias se aplica los porcentajes de las estimaciones sobre el saldo adeudado y el valor de la garantía no obstante no debe ser inferiores a 15 % para la categoría III, 40% para la categoría IV y 60% para la categoría V. Adicionalmente para efectos de la evaluación de las estimaciones de deterioro de las operaciones denominadas créditos nuevos por traslado de moneda otorgadas bajo la clasificación de créditos comerciales y por un monto superior a L3,500,000.00 (o su equivalente en dólares) sea aplica un porcentaje adicional de 5% para las operaciones en categoría I y 10% categoría II.

El saldo de la reserva es una cantidad que la administración del Banco considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos a cobrar, los criterios de clasificación de los grandes deudores comerciales están en función de la capacidad de pago del deudor, comportamiento histórico de pago, entorno económico, la suficiencia y calidad de las garantías consideradas a su valor del avalúo menos el porcentaje de descuentos establecido; los pequeños deudores comerciales con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles y/o sobre depósitos en el propio Banco se clasifican con base a la mora y tomando en cuenta la suficiencia de las garantías otorgadas por los deudores.

Los pequeños deudores con otras garantías no hipotecarias, los créditos de consumo y los créditos de vivienda se clasifican con base al criterio único de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda. Los microcréditos son evaluados con base a la capacidad de pago del deudor, el patrimonio neto, garantías, importe de sus diversas obligaciones, el monto de las cuotas asumidas para con el Banco; así como, el comportamiento de pago histórico de sus obligaciones y las clasificaciones asignadas por otras instituciones financieras. La clasificación de la cartera de microcréditos, debido a su naturaleza, se realiza de acuerdo con la morosidad en el pago de las cuotas pactadas y las garantías.

El Banco no requirió presentar ante la Comisión Nacional de Banca y Seguros el Plan de Ajuste Gradual para la Constitución de Estimaciones por Deterioro de Cartera Crediticia” establecido en la Resolución GES No. 654/22-12-2020, en vista que se crearon las reservas requeridas para cubrir el deterioro de cartera y cumplió con los indicadores regulatorios de índice de adecuación de capital y cobertura de mora.

d Inversiones en otras entidades - Estas inversiones se registran al costo.

e Cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio del Banco, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales, por lo cual se registran y miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

f Propiedades, mobiliario y equipo - Todas las propiedades, mobiliario y equipo están registradas al costo histórico menos la depreciación y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor, a excepción de los terrenos los cuales no están sujetos a depreciación. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas

Los costos posteriores son incluidos en la suma registrada del activo o son reconocidos como un activo separado, que sea apropiado, solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán al Banco y el costo de la partida puede ser medida razonablemente. Todas las otras reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados durante el ejercicio en el que son incurridas.

La depreciación del costo de las propiedades, mobiliario y equipo es calculada mediante el método de línea recta a lo largo de su vida útil estimada, como sigue:

Activo	Período de depreciación
Edificios	40
Mobiliario y equipo de oficina	5 a 10
Equipo de informática	5 a 10
Vehículos	5
Instalaciones	5 a 10

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles son revisados y ajustados si es necesario, en cada fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se realizaron ajustes.

g Arrendamientos

a) Cuando el Banco es el arrendatario.

-Arrendamiento operativo Los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos son cargados al estado de resultados sobre una base de línea recta (u otra base utilizada, cuando sea más apropiada) a lo largo del período de arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el período en el cual la terminación del contrato ocurre.

- Arrendamiento financiero

Por los arrendamientos financieros contratados, se registra un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

Los pagos mínimos del arrendamiento se dividen en la carga financiera y la reducción de la deuda. La carga financiera se distribuye entre los ejercicios que constituyen el plazo del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los ejercicios en que son incurridos.

La depreciación y/o amortización del arrendamiento se realiza con base a los métodos de línea recta. Cuando no hay certeza razonable de que el Banco obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se amortiza totalmente a lo largo de la vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se registraban con arrendamientos financieros.

b) Cuando el Banco es el arrendador

- Arrendamiento operativo

Los ingresos se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y contratación, se añaden al importe en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. La amortización o depreciación de estos activos se efectúa de forma coherente a las políticas que el Banco utiliza para propiedades, mobiliario y equipo .

- Arrendamiento financiero

Los activos cedidos en arrendamiento financiero, se presentan como cuentas por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. El reconocimiento de los ingresos financieros, se basa en una pauta que refleja, en cada uno de los ejercicios, un tipo de rendimiento constante, sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

h Otros Activos y Activos intangibles - Este rubro incluye el importe de los activos intangibles identificables, entre otros conceptos, los programas y licencias informáticas.

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables

(susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados por el Banco. Sólo se reconocen contablemente aquéllos cuyo costo puede estimarse de manera fiable y de los que el Banco estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La vida útil estimada de los activos intangibles de vida definida es la siguiente:

Activos intangibles	Años
Programas , aplicaciones y licencias	1 a 15

i Activos Mantenedidos para la Venta - Bienes recibidos en pago o adjudicados - Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al menor valor establecido en el reglamento respectivo. Para estos efectos se considera como valor de mercado, el avalúo pericial de los bienes realizados por un perito inscrito en la CNBS.

Los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran dentro de los 10 días hábiles siguientes a su adquisición, al menor de los siguientes valores:

- a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago.
- b) Al del avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la CNBS, neto de los descuentos contenidos en la normativa vigente.
- c) Al consignado en el remate judicial y;
- d) Al 60% del saldo de capital del crédito. Al valor obtenido mediante el procedimiento señalado, se le agregaran los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien.

Estos bienes son vendidos con aprobación previa del Consejo de Administración del Banco en forma directa al público en general, y a sus directores, accionistas principales y partes relacionadas mediante subasta pública. Si el Banco no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual según lo establece la Resolución No. 180/06-02-2012 emitida por la CNBS.

El resultado de la venta de los activos eventuales debe registrarse, según sea el caso de la siguiente manera: a) si la venta es al contado y el precio de venta es mayor al valor registrado en libros, la diferencia se registrará como ingreso en el momento de la venta; b) si la venta es al crédito y por un valor mayor al registrado en libros, el exceso deberá contabilizarse en una cuenta de pasivo y registrarse proporcionalmente en cuentas de ingresos a medida que el valor se vaya recuperado conforme a las cuotas del crédito pactadas, c) en el caso que la transacción origine una pérdida, la misma deberá reconocerse en el momento de la venta.

Los activos eventuales que el Banco tiene registrados antes de la entrada en vigencia de la resolución descrita en el párrafo previo anterior, mantienen su valor de registro en base a lo que establece la Resolución No. 1176/16-11-2004. Los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la CNBS, c) Al consignado en el remate judicial y d) El saldo de capital del crédito neto de las reservas de valuación requeridas por dicho crédito, previo a la adjudicación o adquisición. Estos bienes son vendidos en forma directa al público en general y empleados, y mediante subasta pública cuando se trata de partes relacionadas. Si el Banco no

efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual.

El Banco dispone de un plazo de dos (2) años contados a partir de su adquisición para liquidarlos, caso contrario el valor de estos activos se castiga progresivamente durante un período de tres (3) años.

j Otros activos y gastos anticipados - Los otros activos están conformados principalmente por saldos a cobrar a corto plazo y erogaciones que van a ser aplicadas a gastos o costos de períodos futuros. (formado principalmente por los gastos anticipados, como primas de seguros, rentas anticipadas y otros).

k Depósitos - Los depósitos de ahorro, a la vista, a plazo, otros depósitos y costo financiero por pagar, son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo.

l Obligaciones financieras y subordinadas a término - Los préstamos y deuda subordinada a término son reconocidas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contraprestación recibida. Subsecuentemente, los préstamos son reconocidos al costo amortizado. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base de acumulación y se calculan en función del capital pendiente de pago y la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros de efectivo a través de la vida esperada de la obligación.

m Beneficios a empleados - De acuerdo con el Código de Trabajo de Honduras, el Banco tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias.

Mediante Decreto No. 150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No. 120 del Código del Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tienen derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. El Banco tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley.

La Comisión, mediante Resolución No. 144/19-02-2018 del 20 de febrero de 2018, resolvió que las instituciones financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha límite el 31 de diciembre de 2028, esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral hasta constituir el 100%, y mediante Resolución No. 1566/06-10-2009 del 6 de octubre de 2009 se amplió el plazo a las instituciones financieras hasta el 31 de enero de 2010, para que a partir de esa fecha se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental que corresponde al período que finaliza al 31 de diciembre de 2009.

Adicionalmente, a mediados de 2015, de acuerdo a lo requerido por la Ley Marco de protección social, el Banco está constituyendo gradualmente la reserva laboral requerida por la ley, dicha reserva forma parte de la constitución del pasivo laboral mencionado en el párrafo anterior.

La Comisión, mediante resolución No. 144/19-02-2018, del 20 de febrero de 2018, resolvió reformar los lineamientos a ser observados por las instituciones del Sistema Financiero en la Elaboración del Plan de Constitución del pasivo laboral, las principales reformas abarcan la inclusión de lo establecido en los artículos 30, 56 y 59 del Decreto Legislativo No. 56-2015 contentivo de la Ley Marco del Sistema de Protección Social.

n Provisiones - Las provisiones son reconocidas cuando el Banco tiene una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Provisión para Programas de Lealtad - Para premiar la lealtad de sus tarjetahabientes, el Banco ha establecido programas de lealtad que otorgan

valor agregado al producto del crédito utilizado, por medio de los cuales el tarjetahabiente acumula millas o cash back por el uso de los diferentes productos de crédito.

El tarjetahabiente puede redimir sus millas o cash back acumulados mediante canje por productos y servicios en los establecimientos comerciales afiliados a los programas de lealtad o acudir a cualquier sucursal del Banco para realizar el canje. Ciertos programas también ofrecen la opción de canjearlos por efectivo.

El Banco establece un pasivo por cash back o millas disponibles para canje, basándose en el total del saldo acumulado de millas o cash back de las cuentas con estatus activa, por el costo promedio ponderado de canje de los últimos tres meses. El costo estimado de los programas de lealtad se registra como gasto del periodo.

o Uso de Estimaciones - Los estados financieros son preparados de conformidad con normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la CNBS. Los estimados hechos por la administración incluyen, entre otros, estimaciones para pérdida de préstamos, inversiones y activos eventuales y vida útil de activos fijos. Aunque la administración considera que estas estimaciones son actualmente adecuadas, adiciones futuras pueden ser necesarias con base en las condiciones económicas. Adicionalmente, las autoridades regulatorias revisan periódicamente la reserva para pérdidas en préstamos, inversiones y activos eventuales. Estas autoridades pueden requerir al Banco reconocer adiciones a estas provisiones con base en sus juicios acerca de la información disponible a la fecha de revisión.

p Productos y gasto financieros - Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un crédito presenta mora o se encuentra en cobro por la vía judicial, los intereses se registran de acuerdo con la normativa emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos recibidos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

q Ingresos y gastos por comisiones y otros servicios - Los ingresos por comisiones, costos por créditos y otros servicios varios provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones fiscales, giros y transferencias, garantía y avales, compra venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, fideicomisos y administraciones y otros se reconocen en resultados a medida que se presten los servicios. Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo y otros servicios bancarios vinculados a activos financieros, se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración, de acuerdo a lo establecido en la Circular-SBO No. 14-2016.

Otros gastos por honorarios y comisiones se relacionan principalmente con honorarios por transacciones y servicios, los que son registrados en gastos a medida que se reciben los servicios.

r Gasto por impuesto sobre la renta - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible del Banco, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

s Partes relacionadas - En base al reglamento del Banco Central de Honduras (BCH) se considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con el Banco y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los Directores,

Comisarios, Accionistas con participación igual o mayor al 10% y Gerente General, Subgerente General, Gerentes Regionales y de la institución dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

t Transacciones en moneda extranjera - Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra resultados del período en que ocurrieron.

u Unidad Monetaria - Los registros contables se mantienen en Lempiras (L), moneda funcional del Banco y de curso legal en la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas a base de subasta, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Fecha	Tipo de Cambio de Compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de Cambio de Venta (Lempiras por US\$1)
8 de febrero de 2024	24.6560	24.7793
31 de diciembre de 2023	24.6513	24.7746
31 de diciembre de 2022	24.5978	24.7208

Por tanto, las transacciones denominadas en moneda legal de Honduras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados del banco.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El Banco está expuesto a diferentes riesgos, que es parte de inherente de las actividades del negocio, para lo cual se lleva a cabo la gestión de riesgos siguiendo los lineamientos establecidos por los Entes Reguladores, como ser la Comisión de Banca y Seguros (CNBS) y Banco Central de Honduras (BCH), así como la adopción de mejores prácticas que apoyen a la administración de los riesgos y así minimizar los efectos adversos en el desempeño financiero del Banco.

Marco de Gestión de Riesgos

La Junta Directiva es el órgano responsable de velar por el adecuado desarrollo de la gestión de riesgo, a fin de contar con la infraestructura, metodología y personal apropiado, para ello se cuenta con el apoyo del Comité de Riesgos que es el encargado de velar por una sana gestión de riesgos para un buen gobierno de Banco del País, S.A, y tiene como objetivo principal definir las políticas y procedimientos para controlar que las diferentes áreas de negocios estén ejecutando correctamente la estrategia de gestión de riesgo aprobada por la Junta Directiva.

A continuación, se detallan los riesgos a que está expuesto el Banco, provenientes de los instrumentos financieros:

Riesgo Crédito - Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por el no pago o pago inoportuno de las obligaciones a cargo de prestatarios, deudores de cualquier tipo, anticipos otorgados a prestadores de servicio, riesgo de la contraparte de las inversiones y cualquier otra operación que determine una deuda a favor de la institución.

La gestión de riesgo de crédito que realiza el Banco es desarrollada mediante el cumplimiento de las políticas, procedimientos y metodologías estipuladas en el Manual de Gestión de Riesgo de Crédito. En adición, también, se han desarrollado Manuales de Políticas y Procedimientos de Crédito para los diferentes segmentos comerciales que el Banco atiende, así como el Manual de Políticas y Procesos de Cobranza.

Concentración de riesgo de crédito por sector (los saldos expresados consideran cartera crediticia, misma que incluye saldo de capital, intereses por cobrar, cartas de crédito y garantías bancarias)

Sector	2023	2022
Vivienda	L 14,834,830,923	L 12,202,813,915
Comercio	11,388,505,813	9,106,878,124
Servicios	9,519,896,163	7,175,414,316
Propiedad raíz	8,008,346,410	6,580,292,838
Electricidad, agua, gas	4,866,742,683	5,048,118,436
Industrias	6,642,571,789	4,954,209,600
Agricultura	4,728,669,420	4,225,570,954
Consumo	4,774,393,139	3,690,374,463
Tarjeta de crédito	5,601,370,150	3,180,196,858
Transporte y comunicaciones	2,318,291,079	2,103,925,672
Gobierno	2,147,390,875	2,022,355,793
Avicultura	918,563,150	1,233,737,377
Financiamiento de exportación	1,114,281,861	979,030,813
Préstamos a Instituciones Sector Financiero	412,579,157	-
Pesca	101,203,074	264,893,870
Ganadería	108,831,225	79,851,905
Bancos nacionales	-	79,810,252
Exploración y explotación de minas y canteras	17,348,799	18,202,132
Apicultura	551,994	657,633
Total	L 77,504,367,704	L 62,946,334,951

Riesgo de Mercado - Es la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incremento no esperado en el monto de las obligaciones con acreedores externos o pérdida en el valor de activos, a causa de variaciones en los parámetros que sirven de referencia o afecten el precio de los instrumentos financieros.

El Banco utiliza la metodología denominada Modelo de Brechas de Re-precio y Brechas Diarias de Tipos de Cambio, para estimar el riesgo de mercado al que está expuesto y las pérdidas máximas esperadas, basadas en un número de presunciones para valorar los cambios en el mercado. La administración establece los límites sobre el valor en riesgo que puede ser aceptado, el cual es monitoreado sobre bases diarias.

El riesgo de mercado incluye el análisis de los componentes que se citan a continuación:

Para el Riesgo de Tipo de Cambio - Este surge por la posibilidad de variaciones en los tipos de cambio correspondientes a instrumentos en los cuales el Banco tiene una posición abierta, larga o corta, tanto en el balance como en operaciones fuera de balance.

Se realiza una evaluación diaria de la brecha en riesgo al tipo de cambio; los límites y niveles de tolerancia de la Brecha en Riesgo al Tipo de Cambio son los siguientes: Posición Corta: Hasta el 5% de los recursos propios medidos en lempiras por el equivalente a dólares norteamericanos.

Posición Larga: Hasta el 20% de los recursos propios medido en lempiras por el equivalente a dólares norteamericanos. Adicionalmente, se realizan pruebas de estrés al tipo de cambio con el objetivo de determinar el impacto generado sobre el Índice de Adecuación de Capital.

El Banco está expuesto a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación.

La siguiente tabla presenta la exposición del Banco al riesgo de cambio de moneda extranjera, se incluye en la tabla el grupo de activos y pasivos registrados, categorizados por moneda:

Al 31 de diciembre de 2023

	Lempiras	Dólares	Euros	Total
Activos				
Disponibilidades	L 9,352,039,268	L 6,147,527,919	L 28,063,100	L 15,527,630,287
Inversiones Financieras	9,119,701,897	437,762,128		9,557,464,025
Préstamos Descuentos y Negociaciones	50,298,113,959	24,191,444,358		74,489,558,317
Cuentas por Cobrar	108,480,859	6,285,369		114,766,228
Activos Mantenidos para la Venta y Grupo para su Disposición	41,360,613			41,360,613
Inversiones Financieras en Acciones y Participaciones	103,441,567			103,441,567
Propiedad Planta y Equipo	1,319,014,869			1,319,014,869
Otros activos	619,451,022	86,923,914		706,374,936
Total Activos	L 70,961,604,054	L 30,869,943,688	L 28,063,100	L 101,859,610,842
Pasivos				
Depósitos	L 50,646,461,690	L 16,291,855,291	L 22,217,446	L 66,960,534,427
Obligaciones Financieras	8,675,261,913	10,945,966,374		19,621,228,287
Obligaciones por Pagar	1,008,266,777	111,514,979		1,119,781,756
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación	1,837,850,000	2,564,157,011		4,402,007,011
Otros Pasivos	756,897,632	10,324,516		767,222,148
Total Pasivos	L 62,924,738,012	L 29,923,818,171	L 22,217,446	L 92,870,773,629
Posición neta	L 8,036,866,042	L 946,125,517	L 5,845,654	L 8,988,837,213

Al 31 de diciembre de 2022

	Lempiras	Dólares	Euros	Total
Activos				
Disponibilidades	L7,367,325,732	L6,421,981,282	L88,643,582	L13,877,950,596
Inversiones Financieras	10,415,642,305	384,614,567		10,810,256,872
Préstamos Descuentos y Negociaciones	38,894,514,295	21,449,512,193		60,344,026,488
Cuentas por Cobrar	115,211,223	11,875,279		127,086,502
Activos Mantenidos para la Venta y Grupo para su Disposición	58,395,386			58,395,386
Inversiones Financieras en Acciones y Participaciones	103,441,567			103,441,567
Propiedad Planta y Equipo	1,112,602,267			1,112,602,267
Otros activos	341,570,904	20,697,394		362,268,298
Total Activos	L58,408,703,679	L28,298,680,715	L88,643,582	L86,796,027,976
Pasivos				
Depósitos	L42,782,003,989	L16,144,897,685	L18,251,084	L58,945,152,758
Obligaciones Financieras	6,652,747,729	9,393,872,437		16,046,620,166
Obligaciones por Pagar	937,827,525	49,389,502		987,217,027
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación		2,222,669,507		2,222,669,507
Otros Pasivos	603,876,767	6,092,185		609,968,952
Total Pasivos	L50,976,456,010	L27,816,921,316	L18,251,084	L78,811,628,410
Posición neta	L7,432,247,669	L481,759,399	L70,392,498	L7,984,399,566

De acuerdo la Circular No.053/2016 indica que las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera preferentemente equilibrada dentro de los límites establecidos por la Comisión. El banco mantiene una posición larga (excedente de activos en moneda extranjera sobre pasivos).

De acuerdo con el Artículo No. 46 de la Ley del Sistema Financiero, la CNBS, determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera del Banco, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación de 9.40% y 7.00% respectivamente.

El riesgo de flujo de efectivo por tasa de interés es el riesgo que los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen por cambios en la tasa de interés de mercado. El riesgo de valor razonable de tasa de interés es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en la tasa de interés de mercado.

El Banco está expuesto a los efectos de fluctuaciones en los niveles actuales de riesgo de tasa de interés de mercado tanto en su valor razonable como en sus flujos. Los márgenes de interés podrían incrementarse como resultado de tales cambios, pero pueden reducir o crear pérdidas originadas por movimientos inesperados. La administración establece límites sobre el nivel de descalce de tasa de interés que puede ser asumido, el cual es monitoreado diariamente.

Riesgo de Tasa de Interés - Es la exposición que tenga la condición financiera del banco ante movimientos adversos en las tasas de interés. Cambios bruscos en las tasas de interés tienen un efecto, por una parte, en el margen financiero; y por otra, en el Valor Económico del Capital al cambiar el valor presente de los flujos futuros de los activos y pasivos sujetos a revalorizaciones de tasas de interés, así como a los que no están sujetos a cambios al alterarse su valor presente neto.

La tabla siguiente presenta la tasa de rendimiento promedio ponderado por moneda principal para activos financieros monetarios no llevados al valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre de 2023	Lempiras %	Dólares %	Al 31 de diciembre de 2022	Lempiras %	Dólares %
Activos			Activos		
Disponibilidades	0.00%	0.43%	Disponibilidades	0.00%	1.56%
Inversiones financieras	8.52%	4.76%	Inversiones financieras	9.22%	4.93%
Préstamos descuentos y negociaciones	10.04%	8.18%	Préstamos descuentos y negociaciones	9.78%	6.66%
Pasivos			Pasivos		
Depósitos	4.64%	2.53%	Depósitos	2.55%	1.87%
Obligaciones financieras	5.03%	7.41%	Obligaciones financieras	5.59%	6.74%
Valores, títulos y obligaciones en circulación	9.15%	7.04%	Valores, títulos y obligaciones en circulación	0.00%	5.17%

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos con tasa de interés variable ascienden a L90,392,063,115 y L74,746,019,186 y representan el 88% y 86% del total de activos, y los activos con tasa de interés fija ascienden a L11,842,422,238 y L12,574,050,894 y representan el 12% y 14% del total de activos respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los pasivos con tasa de interés variable ascienden a L66,960,534,428 y L58,945,152,758, y representan el 72% y 75% del total de pasivos, y los pasivos con tasa de interés fija ascienden a L25,910,239,201 y L19,866,475,653, y representan el 28% y 25% del total de pasivos respectivamente.

Riesgo de Liquidez - El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque del Banco para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Presidencia. El Banco depende de los depósitos de clientes e instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados como su fuente primaria de fondos. Mientras que los instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados tienen vencimientos superiores a un año, los depósitos de clientes generalmente tienen vencimientos y una gran proporción de estos son a la vista. La naturaleza de corto plazo de esos depósitos aumenta el riesgo de liquidez.

Las Normas de Riesgo de Liquidez, Resolución GES No.540/24-06-2019, establece: La institución deberá calcular diariamente el RCL que se define a continuación:

El Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) no podrá ser inferior a cien por ciento (100%), deberá calcularse y cumplirse en moneda local y extranjera, y de forma combinada; Para aplicar el exceso de una moneda para cubrir el faltante de la otra, la institución deberá aplicar un factor de descuento del cinco por ciento (5%).

Políticas de Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL):

Artículo 16.- Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC)

Para efectos de las presentes Normas, se considerarán como ALAC los siguientes:

Efectivo, Depósitos en el Banco Central de Honduras (incluye reservas de encaje), e instrumentos emitidos a un día de plazo.

Depósitos a la vista en entidades bancarias del país, deduciendo los montos mínimos de cuentas operativas que debe mantener para operaciones específicas o contractualmente definidas.

Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior de primer orden, calificadas como tales de conformidad a las disposiciones del BCH, deduciendo los montos mínimos de cuentas operativas que debe mantener para operaciones específicas o contractualmente definidas.

Valores negociables del exterior que representen créditos ante gobiernos soberanos, bancos centrales y organismos financieros internacionales,

con calificación de riesgo internacional de largo plazo mínima AA.

Valores negociables del exterior que representen créditos ante gobiernos soberanos, bancos centrales y organismos financieros internacionales, con calificación de riesgo internacional de largo plazo mínima A.

Títulos valores del Banco Central de Honduras, Secretaría de Finanzas, Empresa Nacional de Energía Eléctrica u otro del sector público que negocien en mercado de contado o reporto y sean admisible para las operaciones de inyección de liquidez del Banco Central de Honduras.

Letras del BCH en moneda nacional, con plazo residual de hasta 14 días calendario.

Bonos de empresas no financieras con calificación de riesgo internacional de largo plazo AA.

La institución deberá establecer los mecanismos que le permitan ejercer un control adecuado sobre la gestión de estos activos de alta calidad (ALAC).

Todos los activos listados en la tabla anterior deberán cumplir con todas las características descritas en la definición del Artículo 3 inciso a), no obstante en el caso del numeral 6 solo se le aplicara las características relacionadas con requisitos operativos.

El factor aplicable para los incisos del 4 al 7, será sobre el valor de mercado de acuerdo a la definición contenida en el Artículo 3 literal u).

Artículo 17. - Salidas de Efectivo Totales

Para el cálculo de las salidas de efectivo totales que vencen en un horizonte temporal de treinta (30) días, las instituciones supervisadas deberán incluir en este rubro la financiación minorista, mayorista y otros requerimientos adicionales de conformidad a lo señalado en los Artículos 18, 19 y 20 de las presentes Normas.

Artículo 22.- Entradas de Efectivo Totales

Para el cálculo de las entradas de efectivo totales en un horizonte temporal de 30 días, las instituciones supervisadas deberán considerar solamente las entradas contractuales dentro de los próximos 30 días en las que no existan razones para esperar un impago. A los efectos del cálculo del RCL, las entradas de efectivo totales no podrán ser superiores al setenta y cinco por ciento (75%) de las salidas de efectivo totales.

A continuación se presenta el Indicador de Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) en el que se analiza los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de acuerdo a la Resolución GES No.540/24-06-2019 de la CNBS, cabe mencionar que según normativa el indicador se implementó en enero 2020 y reemplaza el indicador Calce de plazos.

Diciembre 2023	Moneda nacional	Moneda extranjera	Consolidado
A) Total Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC)	L12,753,029,459	L 6,520,116,371	L 19,273,145,830
B) Total Salida de Fondos	13,637,081,449	6,513,225,594	20,150,307,043
C) Total Ingreso de Fondos	2,551,226,330	928,844,028	3,480,070,358
D) Ingresos de fondos computable ("C" con límite 75% de "B")	2,551,226,330	928,844,028	3,480,070,358
E) Salida Neta de Fondos (B-D)	L 11,085,855,119	L 5,584,381,567	L 16,670,236,685
RCL %	115%	117%	116%

Diciembre 2022	Moneda nacional	Moneda extranjera	Consolidado
A) Total Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC)	L16,931,177,080	L6,508,206,112	L23,439,383,192
B) Total Salida de Fondos	10,725,425,649	5,054,113,688	15,779,539,336
C) Total Ingreso de Fondos	1,596,745,876	643,641,247	2,240,387,123
D) Ingresos de fondos computable ("C" con límite 75% de "B")	1,596,745,876	643,641,247	2,240,387,123
E) Salida Neta de Fondos (B-D)	L9,128,679,773	L4,410,472,440	L13,539,152,213
RCL %	185%	148%	173%

Riesgo País - Es considerado el riesgo de una inversión económica, debido a factores específicos y comunes de un cierto país y se relaciona con la eventualidad de que un estado se vea imposibilitado de cumplir con sus obligaciones con algún agente extranjero, por razones fuera de riesgos usuales que surgen de cualquier relación crediticia.

En relación a la exposición en inversiones en cuanto al Riesgo Soberano, se puede mencionar que el 99.91% (L12,900.6 MM) en 2023 y 99.95% (L14,111.7 MM) en 2022, de las inversiones de Banco del País, S.A., se tienen en Honduras, cuya calificación de riesgos es de “BB (-)” a largo plazo con perspectiva positiva, según Standard & Poor’s.

El 0.09% de las inversiones restantes con un valor de L11.9 MM para el 2023 y el 0.05% por un valor de L7.7 MM para el 2022, respectivamente, se encuentra en la República de Panamá con una calificación de riesgos “BBB” perspectiva negativa; esta calificación según Fitch Ratings.

Riesgo Fiduciario - A continuación se describen las políticas para el manejo del riesgo fiduciario:

Políticas Generales

a) Todas las operaciones que realice la Banca Fiduciaria deberán efectuarse con estricto apego a la normatividad emitida por las autoridades administrativas, financieras y leyes vigentes.

b) Banco del País S.A., como agente fiduciario, ejercerá las facultades dominicales sobre los bienes y derechos dados en fideicomiso, de acuerdo a las siguientes condiciones: a). Las facultades de Fiduciario se ejercerán en función del fin que se deba realizar., b). El beneficio económico del fideicomiso recaerá sobre el fideicomisario., c). Los bienes y derechos deberán devolverse al fideicomitente en el plazo establecido en el contrato, o en su defecto en el plazo establecido por la Ley (máximo de treinta años) o pasar definitivamente al fideicomisario o a persona determinada, con las excepciones señaladas en el Código de Comercio.

c) Podrán ser objeto de fideicomiso toda clase de bienes y derechos, salvo aquellos que conforme a la ley sean estrictamente personales de su titular. Los bienes que reciba Banco del País, S.A., en fideicomiso quedarán afectos al fin a que se destinan y en consecuencia sólo podrán ejercerse respecto de ellos los derechos y acciones que se refieran al fin mencionado, salvo los que expresamente se reserve el fideicomitente, los que para él deriven del fideicomiso mismo, o los adquiridos legalmente respecto de tales bienes, con anterioridad a la constitución del fideicomiso, por el fideicomisario o por terceros.

d) Los Fideicomisos que constituya Banco del País, S.A., deberán siempre constar por escrito y ajustarse a las disposiciones legales sobre transmisión de los derechos o transmisión de la propiedad, según sea el caso.

e) En toda clase de operaciones de Fideicomiso que signifiquen adquisición o sustitución de bienes o derechos, o inversión de dinero o

fondos líquidos, Banco del País S.A., se deberá ajustar estrictamente a las instrucciones del fideicomitente. En caso de éstas no ser suficientemente precisas, o cuando la decisión haya quedado a criterio del fiduciario, las inversiones se realizarán en valores que a juicio de la institución ofrezcan la mayor seguridad, procediéndose a la inversión en el menor plazo posible y a la notificación al registro legalmente dispuesto.

f) En toda clase de operaciones de Fideicomiso que signifiquen percepción o disposición de fondos líquidos que no hayan de ser aplicados inmediatamente a un fin específico y respecto a las cuales ni la ley, ni el contrato de fideicomiso hayan determinado la aplicación que deban recibir dichos fondos, Banco del País, S.A., como agente fiduciario, los invertirá en la forma más adecuada a su fin y que represente la mayor seguridad para el beneficiario o para el destino a que estén dedicados, llevando cuenta especial de la inversión y de sus productos.

g) Es responsabilidad de la Vicepresidencia Ejecutiva de Negocios y Gerencia de Banca Fiduciaria gestionar el análisis de los riesgos inherentes a la administración de los distintos fideicomisos con las áreas de: Gestión Integral de Riesgos, Vicepresidencia Ejecutiva de Operaciones, Asesoría Legal y Cumplimiento.

h) Se vigilará en todo momento el cumplimiento de las políticas “Conoce a tu Cliente”.

i) Las operaciones de fideicomiso donde Banco del País, S.A., actúe como fiduciario, estarán sujetas a verificación, control y supervisión de la CNBS, por lo que la Banca Fiduciaria brindará acceso irrestricto a la misma para los propósitos que requiera.

Riesgo Solvencia Patrimonial - Según el artículo 37 de la Ley del Sistema Financiero y las Normas para la Adecuación de Capital, Cobertura de Conservación y Coeficiente de Apalancamiento, Resolución GEE No.807/05-12-2023 Circular CNBS No.020/2023 de fecha 7 de diciembre de 2023, con el objeto de mantener su solvencia, las Instituciones Financieras deben presentar un índice de adecuación de capital mínimo del 10%, una cobertura de conservación de capital mínima de 1.75% (misma que deberá de incrementarse a razón de 25 puntos básicos semestrales hasta alcanzar un requerimiento de 2.50%), un coeficiente de apalancamiento mínimo del 4%.

Índice de Adecuación de Capital - El índice de adecuación de capital se define como el resultado de dividir el volumen de los recursos propios de la Institución entre la suma de los activos ponderados por riesgo en una escala porcentual de 0%, 10%, 20%, 50%, 100%, 120%, 150% y 175%, y es considerado el indicador más importante.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el índice de solvencia del Banco es el siguiente:

Adecuación de Capital	2023	2022
A. Recursos de Capital		
A.I Subtotal Capital Primario	L 6,832,789,725	L 4,235,205,325
A.II Subtotal Capital Complementario	3,713,491,001	4,235,205,325
Total Recursos de Capital	<u>L 10,546,280,726</u>	<u>L 8,470,410,650</u>
Activos Ponderados		
B.II Subtotal ponderados con 10% de riesgo	L15,960,625	L 11,470,450
B.III Subtotal ponderados con 20% de riesgo	1,223,061,205	837,503,180
B.IV Subtotal ponderados con 50% de riesgo	6,867,341,817	5,414,671,429
B.V Subtotal ponderados con 100% de riesgo	51,074,293,370	39,617,194,880
B.VI Subtotal ponderados con 120% de riesgo	2,264,769,848	2,855,190,180
B.VII Subtotal ponderados con 150% de Riesgo	18,354,896,504	16,374,546,335
B.VIII Subtotal ponderados con 175% de riesgo	983,705,048	616,236,773
Total Activos Ponderados por Riesgo	<u>L80,784,028,417</u>	<u>L65,726,813,227</u>
Relación (Recursos de Capital / Activos Ponderados) %	13.05%	12.89%
Suficiencia (insuficiencia) de Capital	<u>L 2,467,877,885</u>	<u>L 1,897,729,327</u>

Metodologías para evaluar y medir los riesgos:

Límites - Están relacionados con los límites legales e institucionales detallados en sección de Administración de este riesgo. A través de la medición de estos límites se previenen posibles problemas. Adicionalmente se miden los indicadores de riesgo de crédito, citados en los Indicadores de Riesgo Operativo y Gestión Integral del Riesgo.

Pruebas de Estrés - En la actualidad se analizan diversos factores que hacen vulnerable al sistema financiero, en respuesta, diversos organismos internacionales como el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), comenzaron a desarrollar técnicas para evaluar la estabilidad de los sistemas financieros.

El Banco realiza adicionalmente una Prueba de Estrés del Índice de Adecuación de Capital en el que se incluyen premisas o supuestos para poder estimar la posición de dicho índice en varios meses del año.

Dentro de estas premisas por ejemplo se pueden mencionar el incremento en los créditos ponderados al 100%, la utilidad proyectada en los meses posteriores, reservas e incrementos de capital en caso de que exista, pagos de deuda subordinada y otros factores relevantes que pueden afectar esta ponderación. Esta prueba de estrés es realizada de forma mensual.

Riesgo Operacional y Controles Internos - Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos internos inadecuados o fallidos, personas y sistemas o de eventos externos.

Metodología y Administración - La metodología para la administración de Riesgo Operativo es aplicada y está formalmente documentada en manuales e instructivos, matrices y análisis para todas las áreas involucradas, por lo que se espera permita alcanzar una mejora continua de la gestión del riesgo en los posibles factores y eventos de riesgo a los que se expone Banco del País S.A.

Riesgo Legal - Es el riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver

asuntos legales que involucran al Banco; una demanda que involucra al Banco que puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarle costos al Banco y al resto del sistema bancario; y las leyes que afectan al Banco u otras entidades comerciales pueden cambiar. Las instituciones financieras son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

Metodología y Administración - La Metodología del Riesgo Legal se implementa de forma proactiva en vista de que no se cuenta con una circular emitida por la CNBS que dicte los procedimientos a seguir.

El Riesgo Legal del Banco se mide y controla a través del monitoreo de los Indicadores de Riesgo de Asesoría Legal así como el ingreso de eventos de pérdidas reportadas en el Módulo de Pérdidas Operativas, el cual tiene como objetivo recopilar todo evento de riesgo. Dentro de los requisitos de cada evento reportado en el módulo, se encuentra la opción que si el evento es de índole legal debe identificarse, con la finalidad de dar seguimiento especial a su plan de mitigación por el tipo de riesgo en que se incurre.

Riesgo regulatorio - Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual el Banco opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

Riesgo Reputacional - Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación del Banco que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados anteriormente, o del involucramiento en actividades impropias o ilegales por el Banco o su administración tales como lavado de dinero o la intención de ocultar pérdidas.

Riesgo Monetario en Moneda Extranjera - Los activos y pasivos monetarios incluyen saldos en Euros y Dólares estadounidenses, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del Dólar y el Euro respecto al Lempira.

El Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022, mantiene saldos de activos y pasivos en dólares estadounidenses los cuales se detalla a continuación:

	2023		2022	
	Lempiras	Dólares	Lempiras	Dólares
Activo	L 30,869,943,688	US\$1,252,264,330	L 28,298,680,716	US\$1,150,455,761
Pasivo	29,923,818,172	1,213,883,981	27,816,921,316	1,130,870,294
Activo neto	L 946,125,516	US\$ 38,380,349	L 481,759,400	US\$ 19,585,467

El Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022, mantiene saldos de activos y pasivos en Euros el cual se detalla a continuación:

	2023		2022	
	Lempiras	Dólares	Lempiras	Dólares
Activo	L 28,063,100	€ 1,084,229	L 88,643,582	€ 3,415,846
Pasivo	22,217,446	858,380	18,251,084	703,298
Activo neto	L 5,845,654	€ 225,849	L 70,392,498	€ 2,712,548

Al 31 de diciembre, los principales indicadores financieros se detallan a continuación:

	2023	2022
Índice de Morosidad	0.45%	0.44%
Índice de adecuación de capital	13.05%	12.89%
Índice de créditos de partes relacionadas	1.84%	1.48%
Rendimiento sobre el patrimonio (ROE)	21.81%	26.44%
Rendimiento sobre activos reales promedio (ROA)	1.51%	2.00%

4. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Banco del País, tiene una propuesta de valor de banca universal brinda soluciones financieras en los segmentos corporativo, pyme, microfinanzas, banca de personas y tarjeta de crédito.

Corporaciones y pyme: se cuenta con un amplio portafolio de soluciones de crédito y administración de efectivo, los productos principales son: líneas de crédito y préstamos de capital de trabajo, préstamos para inversión, créditos sindicados, cartas de crédito, garantías bancarias, servicios de adquirencia, banca fiduciaria, cuentas de ahorro, cuentas de cheques, productos de renta fija como certificados de depósito a plazo fijo, otras soluciones comerciales de administración de flujo de efectivo y ciclo operativo.

Microfinanzas: se brindan diferentes soluciones de apoyo a microempresarios como: créditos de capital de trabajo, créditos de

temporada, créditos de consolidación de deudas y créditos de inversión, todos los programas de crédito son de atención diferenciada.

Banca de personas: un diversificado portafolio de productos y servicios enfocada en cubrir las necesidades de nuestros clientes, los principales productos: préstamos de vivienda, préstamos de consumo, préstamos para adquisición de vehículos, créditos educativos, adelanto de salario, tarjeta de crédito, cuentas de ahorro, cuentas de cheques, certificados de depósitos, pago de remesas, transferencias y una amplia oferta de pago de servicios.

Contamos una amplia red de distribución que incluye agencias, ventanillas, ATM, agentes bancarios y canales de atención electrónica.

5. DISPONIBLE

Al 31 de diciembre, el disponible se detalla a continuación:

	2023	2022
Efectivo en caja	L 1,582,023,587	L 1,237,290,672
Depósitos del interior 1/	12,678,009,897	11,237,999,821
Depósitos del exterior 2/	1,140,932,276	1,363,776,807
Cheques a compensar	126,664,527	38,883,296
Total	<u>L 15,527,630,287</u>	<u>L 13,877,950,596</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco mantiene dentro de sus depósitos en Bancos del interior cuentas de cheques en Banco Central de Honduras por L8,563,067,848, L7,336,289,704 y Bancos Comerciales por L32,941,719, L5,584,636 e inversiones a corto plazo por L4,082,000,330 y L3,896,125,481 respectivamente.

2/ Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco mantiene dentro de sus depósitos en Bancos del exterior cuentas de cheques en Bancos del Extranjero por L1,140,932,276 y L1,363,776,807 respectivamente.

Encaje Legal

a. Moneda Nacional – Mediante Resolución No.263-8/2020, del 28 de Agosto de 2020, el Banco Central de Honduras estableció para los recursos captados del público en moneda nacional, el requerimiento de encaje será de nueve por ciento (9.0%) y el de inversiones obligatorias de tres por ciento (3.0%) y en Resolución No.466-11/2023, Circular normativa D-39-2023 del 16 de noviembre de 2023, se establece que el requerimiento de encaje será de diez por ciento (10.0%) a partir de la catorcena que inicia el 16 de noviembre de 2023 y el de inversiones obligatorias de tres por ciento (3.0%).

b. Moneda Extranjera – Mediante Resolución No.263-8/2020, del 28 de Agosto de 2020 y Resolución No.466-11/2023, Circular normativa D-39-2023 del 16 de noviembre de 2023, del Banco Central de Honduras estableció para los recursos captados del público en moneda extranjera, se mantiene el requerimiento de encaje en doce por ciento (12.0%) y el de inversiones obligatorias de doce por ciento (12.0%).

La posición de encaje en moneda nacional y extranjera de las

instituciones del sistema financiero se establece cada (14) días calendario, comenzando un día jueves y finalizando un día miércoles. La tasa de encaje se aplicará a los promedios diarios registrados en los saldos de los depósitos y demás obligaciones sujetas a encaje durante la catorcena inmediata anterior.

El encaje en moneda nacional y extranjera se constituirá, en su totalidad, En depósitos a la vista en el Banco Central de Honduras y deberá mantenerse sobre la base diaria el cien por ciento (100%) del mismo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el requerimiento de encaje por los depósitos y obligaciones en moneda nacional asciende a L6,477,330,609 y L5,080,431,993, que representa el 13% y 12% respectivamente, del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el requerimiento de encaje por los depósitos y obligaciones en moneda extranjera asciende a L4,534,948,133 y L4,425,417,404, que representa el 24% respectivamente, del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

6. INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones en certificados y bonos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2023	2022
Inversiones financieras a costo amortizado:		
Inversiones no obligatorias	L 4,075,799,114	L 7,089,240,713
Inversiones de fondos especiales (Nota 37,b)	677,681,926	541,769,678
Inversiones financieras vencidas	17,850	17,850
Inversiones restringidas no obligatorias 1/	4,632,774,222	3,016,363,370
Inversiones financieras a valor razonable:		
Acciones y participaciones	11,909,603	7,728,765
Inversiones financieras designadas al costo:		
Acciones	110,027,392	110,027,392
Rendimientos financieros por cobrar sobre inversiones	152,695,485	148,550,672
Total	<u>L9,660,905,592</u>	<u>L10,913,698,440</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se reclasificó saldo contable por L 4,632,774,222 y L3,016,363,370 de las inversiones no obligatorias a la cuenta de inversiones no obligatorias restringidas, ya qué; estas inversiones respaldan obligación con Banco Central de Honduras por L3,980,000,000 y L2,800,000,000 a una tasa del 4.5% y 4%, respectivamente (Nota 13).

Tasa de rendimiento promedio ponderada de las inversiones financieras registradas al costo amortizado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de 9.64% y 9.21%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco mantiene Bonos del Gobierno de Honduras, emitidos por la Secretaría de Finanzas (SEFIN) en moneda nacional que devengan tasa de interés entre 2% y 11% para 2023 y 2022, con vencimientos entre el 2024 al 2036.

El movimiento de la inversión en instrumentos financieros se resume a continuación:

	2023	2022
Al inicio del año	L 10,913,698,440	L 11,028,751,160
Adiciones		812,540,810
Redenciones	(1,252,792,848)	(927,593,530)
Al final del año	<u>L 9,660,905,592</u>	<u>L 10,913,698,440</u>

Las inversiones en acciones al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	% participación	2023	2022
Seguros del País, S.A. 1/	99.99%	L 99,999,900	L 99,999,900
Centro de Compensación Bancaria, S.A.	11.25%	3,375,200	3,375,200
Confianza Administradora de Valores, S.A.	0.40%	3,000,000	3,000,000
Otras inversiones		<u>3,652,292</u>	<u>3,652,292</u>
Sub total		110,027,392	110,027,392
Banco Latinoamericano de Exportaciones	0.07%	11,909,603	7,728,765
Total		<u>L 121,936,995</u>	<u>L 117,756,157</u>

1/ El Banco posee el 99.9999% de las acciones de Seguros del País, S.A., los que están registrados al costo. Mediante Resolución No.364/27-03-2007, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, autorizó la constitución y funcionamiento del Grupo Financiero denominado Grupo Financiero del País.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 Seguros del País, S.A. presentaba un total de activos netos por L1,363,378,751 y L1,497,962,113 y una utilidad neta de L141,715,753 y L125,024,387.

7. PRÉSTAMOS, DESCUENTOS Y NEGOCIACIONES E INTERESES

Los préstamos, descuentos e intereses a cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2023	2022
Vigentes		
Comercio	L 50,658,974,613	L 41,846,805,908
Consumo	8,006,669,504	5,376,474,731
Vivienda	14,166,687,829	11,503,719,266
Atrasado		
Comercio	19,480,607	27,005,860
Consumo	78,686,433	42,611,809
Vivienda	31,513,901	32,496,914
Vencido		
Comercio	4,999,175	5,504,212
Consumo	807,464	442,072
Vivienda	264,086	24,651
Refinanciado		
Comercio	1,018,974,946	1,061,716,549
Consumo	255,009,626	329,143,215
Vivienda	494,620,418	558,714,005
Ejecución Judicial		
Comercio	42,478,993	32,456,425
Consumo	14,578,765	2,932,526
Vivienda	70,686,467	48,020,448
Subtotal	<u>74,864,432,828</u>	<u>60,868,068,591</u>
Intereses y comisiones por cobrar sobre préstamos	440,823,422	357,038,214
Subtotal	<u>75,305,256,250</u>	<u>61,225,106,805</u>
Ingresos por intereses capitalizados	(125,081,152)	(138,582,017)
Reserva para préstamos e intereses de dudoso cobro	(690,616,781)	(742,498,300)
Total	<u>L 74,489,558,317</u>	<u>L 60,344,026,488</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los préstamos en Lempiras ascienden a L50,835,794,516 y L39,542,905,111 respectivamente, devengando tasas anuales que oscilan entre 0% y 37% (en el 2022 entre 0% y 39%). Los préstamos en Dólares estadounidenses ascienden a L24,028,638,285 (US\$974,741,222) y L21,325,163,480 (US\$866,954,097) respectivamente, devengando tasas de intereses que oscilan entre 3% y 11% (en el 2022 entre 3% y 11%) respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la relación de cartera atrasada, vencida y en proceso de ejecución judicial sobre el saldo de capital de la cartera de préstamos es de 0.47% y 0.46% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la tasa de cobertura del saldo de capital de la cartera de préstamos es de 0.89% y 1.24% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la tasa de rendimiento promedio ponderado era de 9.09% y 8.10% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los créditos otorgados con garantías de depósitos ascienden a L254,995,733 y L263,924,919 respectivamente.

Distribución de Cartera de Préstamos por Sector Económico (Destino) – El Banco hace esfuerzos por tener una cartera de préstamos diversificada por sector económico para minimizar el riesgo del impacto negativo de un solo evento o una serie de acontecimientos. La clasificación de los préstamos por sector, se resume a continuación:

Destino	2023		2022	
	Saldo	%	Saldo	%
Vivienda	14,763,772,701	19.72%	L 12,142,975,284	19.95%
Comercio	12,790,583,205	17.08%	9,790,893,732	16.09%
Servicios	8,846,550,738	11.82%	6,783,428,558	11.14%
Otros	7,051,090,156	9.42%	6,672,536,370	10.96%
Propiedad raíz	7,149,961,480	9.55%	5,933,562,311	9.75%
Consumo	8,355,751,792	11.16%	5,751,604,353	9.45%
Electricidad, agua, gas	4,719,544,355	6.30%	4,857,258,498	7.98%
Industrias	6,592,634,111	8.81%	4,842,201,257	7.96%
Agricultura	4,594,544,290	6.14%	4,093,608,228	6.72%
Total	L 74,864,432,828	100.00%	L 60,868,068,591	100.00%

Se presentan los siguientes montos adeudados por cobrar, de los principales deudores del Banco:

Número de Prestatarios	2023		2022	
	Saldo	%	Saldo	%
10 mayores clientes	L 16,579,311,032	22.15%	L 14,528,671,781	23.87%
20 mayores clientes	9,486,613,458	12.67%	7,701,722,052	12.65%
50 mayores clientes	10,721,700,768	14.32%	9,362,702,258	15.38%
Resto de clientes	38,076,807,570	50.86%	29,274,972,500	48.10%
Total cartera	L 74,864,432,828	100.00%	L 60,868,068,591	100.00%

Al 31 de diciembre se presenta la siguiente estructura de categorías de riesgo de acuerdo la resolución vigente emitida por la CNBS:

Categoría de riesgo	2023	%	2022	%
I Créditos Buenos	L 72,913,729,456	97.39%	L 58,794,919,733	96.59%
II Créditos especialmente mencionados	1,000,096,750	1.34%	1,173,674,079	1.93%
III Créditos bajo norma	560,895,337	0.75%	522,199,822	0.86%
IV Créditos de dudosa recuperación	169,987,899	0.23%	138,597,411	0.23%
V Créditos de pérdida	219,723,386	0.29%	238,677,546	0.39%
Total	L 74,864,432,828	100.00%	L 60,868,068,591	100.00%

Estimación para Incobrabilidad de Créditos e Intereses a Cobrar

Al 31 de diciembre, la estimación para incobrabilidad de créditos, intereses a cobrar y comisiones por cobrar (sobregiros y préstamos reestructurados) está conformada de la siguiente manera:

	2023	2022
Reserva para préstamos e intereses de dudoso cobro	L 690,616,781	L 742,498,300
Reserva para cuentas y comisiones por cobrar (sobregiros)	232,946	1,321
Total	L 690,849,727	L 742,499,621

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco mantiene estimaciones por riesgos relacionados a la cartera de créditos su integración se presenta a continuación:

Concepto	Préstamos 2023	Contingencias	Total
I. Por sectores			
Comercial	L 355,848,348	L 5,149,943	L 360,998,291
Vivienda	101,037,194		101,037,194
Consumo	227,867,806	-	227,867,806
Total requerida	<u>L 684,753,348</u>	<u>L 5,149,943</u>	<u>L 689,903,291</u>
Total registrada			<u>690,849,727</u>
Suficiencia 1/			<u>L 946,436</u>
II. Por categoría			
Categoría I	L 259,435,573	L 5,114,445	L 264,550,018
Categoría II	35,760,525	35,498	35,796,023
Categoría III	103,930,936		103,930,936
Categoría IV	98,249,262		98,249,262
Categoría V	187,377,052	-	187,377,052
Total requerida	<u>L 684,753,348</u>	<u>L 5,149,943</u>	<u>L 689,903,291</u>
Total registrada			<u>690,849,727</u>
Suficiencia 1/			<u>L 946,436</u>
III. Por tipo de garantía			
Hipotecaria	L 205,222,924	L 132,385	L 205,355,309
Prendaria	43,726,736		43,726,736
Accesoría	140,511,208		140,511,208
Fiduciaria	295,292,480	5,017,558	300,310,038
Total requerida	<u>L 684,753,349</u>	<u>L 5,149,942</u>	<u>L 689,903,291</u>
Total registrada			<u>690,849,727</u>
Suficiencia 1/			<u>L 946,436</u>

1/ Al cierre de diciembre de 2023 se registra un saldo de reserva registrada de L690,849,727 y reserva requerida de L689,903,291 resultando una suficiencia de reserva de L946,436.

Los resultados de la evaluación son reportados bajo normativa en los formatos de diseño de cartera establecidos por la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS), sin haber recibido ninguna observación de parte del Ente Regulador por los resultados.

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco mantiene estimaciones por riesgos relacionados a la cartera de créditos su integración se presenta a continuación:

Concepto	Préstamos 2022	Contingencias	Total
I. Por sectores			
Comercial	L 419,104,247	L 4,369,229	L 423,473,476
Vivienda	94,576,150		94,576,150
Consumo	146,225,588	-	146,225,588
Total requerida	<u>L 659,905,985</u>	<u>L 4,369,229</u>	<u>L 664,275,214</u>
Total registrada			<u>742,499,621</u>
Suficiencia 1/			<u>L 78,224,407</u>
II. Por categoría			
Categoría I	L 204,887,017	L 3,852,261	L 208,739,278
Categoría II	46,908,612	486,968	47,395,580
Categoría III	102,569,425	30,000	102,599,425
Categoría IV	76,034,487		76,034,487
Categoría V	229,506,444	-	229,506,444
Total requerida	<u>L 659,905,985</u>	<u>L 4,369,229</u>	<u>L 664,275,214</u>
Total registrada			<u>742,499,621</u>
Suficiencia 1/			<u>L 78,224,407</u>
III. Por tipo de garantía			
Hipotecaria	L 204,151,808	L 156,174	L 204,307,982
Prendaria	26,159,011		26,159,011
Accesoría	237,147,272		237,147,272
Fiduciaria	192,447,894	4,213,055	196,660,949
Total requerida	<u>L 659,905,985</u>	<u>L 4,369,229</u>	<u>L 664,275,214</u>
Total registrada			<u>742,499,621</u>
Suficiencia 1/			<u>L 78,224,407</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2022 se registra un saldo de reserva registrada de L742,499,621 y reserva requerida de L664,275,214 resultando una suficiencia de reserva de L78,224,407.

Los resultados de la evaluación son reportados bajo normativa en los formatos de diseño de cartera establecidos por la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS), sin haber recibido ninguna observación de parte del Ente Regulador por los resultados.

Al 31 de diciembre, el movimiento de la reserva para préstamos e intereses de dudoso cobro, se detalla como sigue:

	Nota	2023	2022
Al inicio del año		L 742,499,621	L 857,612,652
Aumento con efecto en resultados 1/	31	217,268,117	144,277,086
Aplicación de créditos		(268,918,011)	(259,390,117)
Al final del año		<u>L 690,849,727</u>	<u>L 742,499,621</u>

1/ El aumento del gasto deterioro de activos financieros para el 2023 y 2022 es de L217,268,117 y L144,277,086, el cual se segrega de la siguiente forma: Pérdidas por estimación de deterioro de préstamos descuentos y negociaciones con valor de L217,268,117 y L144,277,086.

8. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar presentaban los siguientes saldos:

	2023	2022
Remesas por cobrar	L 73,395,070	L 36,449,565
Cuentas y comisiones por cobrar	41,604,104	90,638,258
Estimación por deterioro acumulado de cuentas y comisiones por cobrar	(232,946)	(1,321)
Total	<u>L 114,766,228</u>	<u>L 127,086,502</u>

9. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS

Al 31 de diciembre, el Banco mantiene saldos por activos mantenidos para la venta y grupo para su disposición, integrado por las cuentas siguientes:

	2023	2022
Bienes recibidos en pago o adjudicados	L 138,605,988	L 162,335,316
Estimación por deterioro de los activos	(97,245,375)	(103,939,930)
Total	<u>L 41,360,613</u>	<u>L 58,395,386</u>

Al 31 de diciembre, los activos eventuales se presentan a continuación:

Movimiento	Valor Activos	Reservas
Saldo al 31 de diciembre de 2022	L 162,335,316	L (103,939,930)
Más: Adquisiciones	35,943,912	(11,579,853)
Menos: Retiros (ventas)	(59,673,240)	18,274,408
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>L 138,605,988</u>	<u>L (97,245,375)</u>

Movimiento	Valor Activos	Reservas
Saldo al 31 de diciembre de 2021	L 305,173,609	L (153,403,931)
Más: Adquisiciones	56,829,603	(36,558,424)
Menos: Retiros (ventas)	(199,667,896)	86,022,425
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>L 162,335,316</u>	<u>L (103,939,930)</u>

Durante los años terminados al 31 de diciembre del 2023 y 2022, se dieron de baja activos extraordinarios como se describen a continuación:

Por ventas al 31 de diciembre de 2023

Descripción del activo	Precio de venta	Costo de Adquisición	Utilidad o (Pérdida)
Casas de habitación	L 43,600,020	L 27,852,560	L 17,043,722
Terrenos habitacionales	35,060,000	23,194,314	20,659,181
Bodega	3,400,000	1,938,496	1,865,857
Escuela	5,000,000	2,305,152	2,694,848
Edificio	3,000,000	3,851,223	2,585,174
Totales	L 90,060,020	L 59,141,745	L 44,848,782

Por ventas al 31 de diciembre de 2022

Descripción del activo	Precio de venta	Costo de Adquisición	Utilidad o (Pérdida)
Casas de habitación	L 78,406,893	L 61,204,695	L 17,202,198
Plantel Industrial	70,000,000	105,610,249	(35,610,249)
Terrenos habitacionales	27,540,000	20,541,067	6,998,933
Apartamentos	5,400,000	3,265,761	2,134,239
Bodega	2,800,000	1,607,320	1,192,680
Maquinaria	2,250,000	3,135,023	(885,023)
Hotel ejecutivo	2,500,000	2,102,915	397,085
Local	1,700,000	1,545,104	154,896
Vehículos	1,040,765	629,921	410,844
Mercadería	25,841	25,841	-
Totales	L 191,663,499	L 199,667,896	L (8,004,397)

10. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre la propiedad, mobiliario y equipo se detallan a continuación:

	Bienes Raíces	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre del año 2022 neto	L671,535,807	L267,843,510	L144,187,029	L29,035,921	L1,112,602,267
(+) Adiciones	44,313,907	186,383,181	73,612,052	8,886,744	313,195,884
(-) Retiros	(3,625,975)	(36,863,053)	(13,360,514)	(3,448,478)	(57,298,020)
(+ -) Reclasificaciones		50,964	(50,964)		-
(-) Cargos por depreciación					
(+) Adiciones	(6,898,739)	(50,386,882)	(27,468,268)	(7,091,322)	(91,845,211)
(-) Retiros	593,067	30,014,796	8,675,469	3,076,617	42,359,949
(+ -) Reclasificaciones		(38,889)	38,889		
Saldo al 31 de diciembre del año 2023 neto	L705,918,067	L397,003,627	L185,633,693	L30,459,482	L1,319,014,869

	Bienes Raíces	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre del año 2021 neto	L676,232,842	L232,367,095	L125,197,681	L1,714,229	L1,035,511,847
(+) Adiciones	2,194,032	80,666,523	46,799,328	30,070,260	159,730,143
(-) Retiros	-	(47,149,724)	(29,266,415)	(14,068,293)	(90,484,432)
(+ -) Reclasificaciones	-	15,049	(15,049)		-
(-) Cargos por depreciación					
(+) Adiciones	(6,891,067)	(42,773,186)	(26,985,104)	(2,608,362)	(79,257,719)
(-) Retiros		44,717,753	28,456,588	13,928,087	87,102,428
(+ -) Reclasificaciones					
Saldo al 31 de diciembre del año 2022 neto	L671,535,807	L267,843,510	L144,187,029	L29,035,921	L1,112,602,267

Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se reconocieron en los resultados del período L91,845,211 y L79,257,719 respectivamente, por concepto de gasto por depreciación.

11. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, los otros activos se describen como siguen:

	2023	2022
Intangibles 1/	L 110,153,986	L 93,763,495
Gastos anticipados 2/	417,380,462	245,614,213
Construcciones en usufructo	9,142,073	10,397,852
Especies fiscales, papelería útiles y otros	1,434,705	2,089,728
Impuesto sobre la Renta	5,610,386	5,610,386
Otros activos 3/	162,653,324	4,792,624
Total	<u>L 706,374,936</u>	<u>L 362,268,298</u>

1/ Para cada clase de los activos intangibles distintos a la plusvalía se revela lo siguiente:

Activo intangible	Vida esperada	Porcentajes de amortización	Método de amortización utilizado	2023	2022
Programas, aplicaciones	5 años	20%	Línea recta	<u>L 110,153,986</u>	<u>L 93,763,495</u>

El movimiento de los intangibles, se detallan a continuación:

Activo intangible	Saldo Neto al 2022	Adiciones o (Retiros)	Amortización	Saldo al 2023
Programas, aplicaciones	<u>L 93,763,495</u>	<u>L 48,922,269</u>	<u>L (32,531,778)</u>	<u>L 110,153,986</u>

Activo intangible	Saldo Neto al 2021	Adiciones o (Retiros)	Amortización	Saldo al 2022
Programas, aplicaciones	<u>L 79,179,155</u>	<u>L 41,158,888</u>	<u>L (26,574,548)</u>	<u>L 93,763,495</u>

2/ Al 31 de diciembre de 2023, el 45% del saldo de gastos anticipados corresponden a anticipos realizados a proveedores por concepto de proyectos e inversiones en proceso de desarrollo, siendo las principales: aperturas de nuevos puntos de servicio, proyecto de generación de energía fotovoltaica y mejoras e infraestructura tecnológica.

3/ Al 31 de diciembre de 2023, el 43% del saldo de otros activos corresponden a saldos de operaciones por liquidar de medios de pago, servicio adquirente y transacciones ACH, la naturaleza de estas operaciones es de liquidación diaria y de alta rotación.

12. DEPÓSITOS

Los depósitos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2023	2022
A costo amortizado		
a) Del público	L 54,557,099,165	L 47,325,173,163
b) De instituciones financieras	77,847,251	174,958,174
c) De entidades oficiales	12,088,862,170	11,227,689,682
d) Depósitos restringidos	158,586,924	141,278,961
e) Cheques certificados	3,359,103	9,365,111
Subtotal	<u>66,885,754,613</u>	<u>58,878,465,091</u>
Por su clasificación		
a) Depósitos en cuenta de cheques	L 13,725,023,510	L 11,122,696,381
b) Depósitos en cuentas de ahorro	26,666,943,386	24,599,648,153
c) Depósitos a plazo	26,335,200,793	23,014,841,596
d) Depósitos restringidos	158,586,924	141,278,961
Sub total	<u>66,885,754,613</u>	<u>58,878,465,091</u>
Costo financiero por pagar	74,779,815	66,687,666
Total	<u>L 66,960,534,428</u>	<u>L 58,945,152,757</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los depósitos pignorados a favor del Banco por concepto de préstamos otorgados ascienden a L798,503,464 y L827,016,677 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en los depósitos a plazo se incluyen valores captados en Dólares de los Estados Unidos de América por L5,879,283,026 y L6,653,529,417 (US\$238,497,890 y US\$270,492,866) respectivamente. Los depósitos a plazo se contratan normalmente a tasas de interés fijas hasta su vencimiento y devengan una tasa de interés anual promedio ponderada de 4.81% y 3.25% respectivamente.

Los depósitos constituidos en moneda extranjera se expresan a su equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, representa 24.36% y 27.44% del total de depósitos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en los depósitos de ahorro se incluyen valores captados en Dólares por L7,380,213,136 (US\$299,384,338) y L7,030,686,686 (US\$285,825,833) y devengan una tasa de interés anual promedio ponderada de 1.41% y 1.02% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en los depósitos a plazo en moneda local se incluyen valores por L20,455,917,767 y L16,361,312,179, devengan una tasa de interés anual promedio ponderada del 7.83% y 3.42% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en los depósitos de ahorro en moneda local se incluyen valores por L19,264,704,074 y L17,550,959,793, devengan una tasa de interés anual promedio ponderada del 2.74% y 2.47% respectivamente.

Los principales depositantes del Banco presentan los siguientes montos depositados:

Número de depositantes	2023	% depósitos brutos	2022	% depósitos brutos
10 mayores depositantes	L 22,111,517,592	33.06%	L 20,513,253,904	34.84%
20 mayores clientes	6,501,675,463	9.72%	5,081,765,477	8.63%
50 mayores clientes	4,821,051,655	7.21%	4,232,784,513	7.19%
Resto de clientes	33,451,509,903	50.01%	29,050,661,197	49.39%
Total	L 66,885,754,613	100.00%	L 58,878,465,091	100.00%

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, el detalle final de las líneas de crédito con bancos corresponsales se muestra a continuación:

Entidad prestamista	Monto otorgado US\$	Destino de recursos	Tasa de interés	Garantía otorgada	Fecha otorgada	Fecha de vencimiento	2023	2022	
Bancos del Exterior									
United States International									
Development Finance Corporation (DFC)	92,300,000	Pyme	7.78%	Fiduciaria	23/09/2020	20/09/2032	L 1,659,083,845	L 1,844,681,263	
Citibank, N.A. (DFC)	7,700,000	Pyme	6.42%	Fiduciaria	23/09/2020	20/09/2024	35,590,315	82,863,839	
Citibank, N.A.	40,150,000	Comercio exterior	7.05%	Fiduciaria	20/02/2008	30/12/2024	714,887,700	885,520,800	
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	30,000,000	Comercio exterior	7.15%	Fiduciaria	1/06/2011	2/12/2024	739,539,000	737,934,000	
Commerzbank AG	35,981,148	Comercio exterior	7.43%	Fiduciaria	1/08/2012	31/01/2024	862,795,500	813,661,338	
Wells Fargo	35,000,000	Comercio exterior	7.25%	Fiduciaria	2/01/2009	30/05/2024	468,374,700	614,945,000	
Bank of America	5,200,000	Comercio exterior	3.65%	Fiduciaria	22/08/2008	31/10/2024	-	127,908,560	
Bradesco BAC Florida	10,000,000	Comercio exterior y Capital de trabajo	7.39%	Fiduciaria	31/05/2009	30/06/2024	246,513,000	245,978,000	
International Finance Corporation (IFC)	120,000,000	Comercio exterior	7.27%	Fiduciaria	27/05/2009	1/08/2024	2,953,225,740	2,204,374,146	
Eastern National	2,850,000	Comercio exterior	6.25%	Fiduciaria	29/07/2012	29/11/2024	-	24,977,688	
(Bancoldex)	10,000,000	Comercio exterior y Capital de trabajo	9.01%	Fiduciaria	31/08/2012	31/05/2025	246,513,000		
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior (BLADEX)	25,000,000	Capital de trabajo	8.95%	Fiduciaria	17/03/2009	31/01/2025	369,769,500	231,219,320	
Banco de Occidente Panamá	15,000,000	Capital de trabajo	8.64%	Fiduciaria	24/08/2022	23/05/2025	369,769,500	245,978,000	
Cargill Financial Services Inc	30,000,000	Comercio exterior	8.74%	Fiduciaria	18/04/2023	22/05/2025	739,539,000		
Banc Internacional de Costa Rica (BICSA)	10,000,000	Capital de trabajo y comercio exterior	7.50%	Fiduciaria	27/04/2023	30/04/2024	147,907,800		
Olam Global Agri Treasury Pte Ltd	15,000,000	Comercio exterior	7.87%	Fiduciaria	16/11/2023	9/05/2025	369,769,500		
Bancos Nacionales									
Banco Central de Honduras		Reporto Interbancario	4.50%	Bonos del BCH	11/12/2023	25/01/2024	3,980,000,000		
Banco Central de Honduras		Reporto Interbancario	4.00%	Bonos del BCH	14/12/2022	11/01/2023		1,600,000,000	
Banco Central de Honduras		Reporto Interbancario	4.00%	Bonos del BCH	29/01/2022	26/01/2023		1,200,000,000	
Otros (Fondo Cafetero en Moneda Nacional)		Capital de trabajo	0.00%	Fiduciaria	21/08/1997	15/08/2036	1,554,395	1,554,395	
							Sub total de Préstamos con Bancos Corresponsales	L 13,904,832,495	L 10,861,596,349
							Sub total de Préstamos Sectoriales	5,522,075,163	5,062,134,570
							Costo financiero	194,320,628	122,889,248
Total							L19,621,228,286	L16,046,620,167	

Los préstamos sectoriales al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

Entidad Prestamista	2023	2022	Destino de recursos	Tasa de interés 2023	Tasa de interés 2022
Banco Hondureño para la Producción y Vivienda (BANHPROVI)	L 3,869,237,563	L 2,891,986,811	Compra de vivienda	6.09%	6.61%
Régimen de Aportaciones Privadas (RAP)	781,945,178	918,522,530	Compra de vivienda	6.85%	6.87%
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) 1/	870,892,422	1,251,625,229	Sectores Productivos y Capital de trabajo en Moneda Extranjera	3.92%	5.64%
Subtotal de Préstamos Sectoriales	<u>L 5,522,075,163</u>	<u>L 5,062,134,570</u>			

1/ Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco registra una línea de crédito de US\$100,000,000 y US\$85,000,000 equivalentes a L2,465,130,000 y L2,090,813,000 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023, en el total de préstamos sectoriales de L5,522,075,163 se incluyen saldos pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América, por L870,892,422 (US\$35,328,458); y en moneda nacional por L4,651,182,742. Esos préstamos han sido destinados en la misma moneda, a clientes del Banco.

Al 31 de diciembre de 2022, en el total de préstamos sectoriales de L5,062,134,570 se incluyen saldos pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América, por L1,251,625,229 (US\$ 50,883,625); y en moneda nacional por L3,810,509,342. Esos préstamos han sido destinados en la misma moneda, a clientes del Banco.

Los créditos y obligaciones bancarias con bancos corresponsales al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

Líneas Bancarias Diciembre 2023

Entidad prestamista	Monto Otorgado de la Línea (US\$)	Fecha de Apertura	Fecha de Vencimiento	Saldo Utilizado	Monto por Utilizar
Bank of America	5,200,000	22/08/2008	31/10/2024		5,200,000
Wells Fargo	35,000,000	2/01/2009	30/05/2024	19,000,000	16,000,000
CitiBank	40,150,000	20/02/2008	30/12/2024	29,000,000	11,150,000
US International Development Finance Corporation (DFC) 1/	92,300,000	23/09/2020	20/09/2032	67,302,083	
Citibank / DFC 1/	7,700,000	23/09/2020	20/09/2024	1,443,750	
BAC Florida	10,000,000	31/05/2009	30/06/2024	10,000,000	
Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADEX)	25,000,000	17/03/2009	31/01/2025	15,000,000	10,000,000
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	100,000,000	2/07/2008	30/06/2024		100,000,000
International Finance Corporation IFC	120,000,000	27/05/2009	1/08/2024	119,800,000	200,000
Eastern National Bank	2,850,000	29/07/2012	29/11/2024		2,850,000
USDA/CCC	25,000,000	25/10/2011	28/02/2024		25,000,000
Banco Interamericano de Desarrollo BID	30,000,000	1/06/2011	2/12/2024	30,000,000	
Commerzbank AG	35,981,148	1/08/2012	31/01/2024	35,000,000	981,148
Banco de Comercio Exterior de Colombia (BANCOLDEX)	10,000,000	31/08/2012	31/05/2025	10,000,000	
Banco Occidente Panamá	15,000,000	24/08/2022	23/05/2025	15,000,000	
Cargill Financial Services Inc	30,000,000	18/04/2023	22/05/2025	30,000,000	
Banco Internacional de Costa Rica (BICSA)	10,000,000	27/04/2023	30/04/2024	6,000,000	4,000,000
Olam Global Agri Treasury Pte Ltd	15,000,000	16/11/2023	9/05/2025	15,000,000	
Otros - Moneda Nacional					
Fondo Cafetero	1,554,395	21/08/1997	15/08/2036	1,554,395	
Banco Central de Honduras	3,980,000,000	11/12/2023	25/01/2024	3,980,000,000	
Banco Central de Honduras					
			Saldo Utilizado en US\$:	402,545,833	
			Equivalente en LPS	9,923,278,100	
			Saldo Utilizado en LPS	3,981,554,395	
			Subtotal de Préstamos con Bancos Corresponsales:	<u>L 13,904,832,495</u>	

1/ Las líneas de U.S. International Development Finance Corporation (DFC), Citibank / DFC, no reflejan un monto por utilizar en este detalle ya que corresponden a préstamos a largo plazo sin carácter de revolvencia. Únicamente se muestra el saldo de dichos préstamos a la fecha de este análisis.

Al 31 de diciembre de 2023, en el total de préstamos con bancos corresponsales de L13,904,832,495 se incluyen saldos pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América, por L9,923,278,100 (US\$402,545,833); y en moneda nacional por L3,981,554,395. Esos préstamos han sido destinados en la misma moneda, a clientes del Banco.

Los créditos y obligaciones bancarias con bancos corresponsales al 31 de diciembre de 2022, se detallan a continuación:

Líneas Bancarias Diciembre 2022

Entidad prestamista	Monto Otorgado de la Línea (US\$)	Fecha de Apertura	Fecha de Vencimiento	Saldo Utilizado	Monto por Utilizar
Bank of America	5,200,000	22/08/2008	31/10/2023	5,200,000	
Wells Fargo	35,000,000	2/01/2009	30/04/2023	25,000,000	10,000,000
CitiBank	36,150,000	20/02/2008	30/04/2023	36,000,000	150,000
US International Development Finance Corporation (DFC) 1/	92,300,000	23/09/2020	20/09/2032	74,993,750	
Citibank / DFC 1/	7,700,000	23/09/2020	20/09/2024	3,368,750	
BAC Florida	10,000,000	31/05/2009	30/06/2023	10,000,000	
Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADEX)	25,000,000	15/03/2009	31/01/2023	9,400,000	15,600,000
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	85,000,000	2/07/2008	30/06/2023	-	85,000,000
International Finance Corporation IFC	89,680,000	27/05/2009	1/08/2023	89,616,720	63,280
Eastern National Bank	4,000,000	29/07/2012	30/04/2023	1,015,444	2,984,556
USDA/CCC	25,000,000	25/10/2011	28/02/2023	-	25,000,000
Banco Interamericano de Desarrollo BID	30,000,000	1/06/2011	30/04/2023	30,000,000	
Commerzbank AG	35,981,148	1/08/2012	31/01/2023	33,078,622	2,902,526
Banco de Comercio Exterior de Colombia (BANCOLDEX)	10,000,000	31/08/2012	31/01/2023		10,000,000
Banco Occidente Panamá	10,000,000	24/08/2022	24/08/2023	10,000,000	
Otros - Moneda Nacional					
Fondo Cafetero	1,554,395	21/08/1997	15/08/2036	1,554,395	
Banco Central de Honduras	1,600,000,000	14/12/2022	11/01/2023	1,600,000,000	
Banco Central de Honduras	1,200,000,000	29/12/2022	26/01/2023	1,200,000,000	
Saldo Utilizado en US\$:				327,673,286	
Equivalente en LPS				L. 8,060,041,954	
Saldo Utilizado en LPS				L. 2,801,554,395	
Subtotal de Préstamos con Bancos Corresponsales:				L 10,861,596,349	

1/ Las líneas de U.S. International Development Finance Corporation (DFC), Citibank / DFC, no reflejan un monto por utilizar en este detalle ya que corresponden a préstamos a largo plazo sin carácter de revolvencia. Únicamente se muestra el saldo de dichos préstamos a la fecha de este análisis.

Al 31 de diciembre de 2022, en el total de préstamos con bancos corresponsales de L10,861,596,349 se incluyen saldos pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América, por L8,060,041,954 (US\$327,673,286); y en moneda nacional por L2,801,554,395. Esos préstamos han sido destinados en la misma moneda, a clientes del Banco.

14. CUENTAS POR PAGAR

A continuación se presenta el detalle de cuentas por pagar al 31 de diciembre:

	2023	2022
Obligaciones por administración 1/	L 160,194,236	L 87,489,266
Impuestos por pagar 2/	233,362,742	415,966,274
Documentos y órdenes de pago emitidas	229,162,410	121,855,094
Retenciones y contribuciones por pagar	6,660,172	5,674,164
Obligaciones por tarjetas de crédito y debito	12,972,710	7,475,940
Obligaciones laborales	-	65,500
Total	<u>L 642,352,270</u>	<u>L 638,526,238</u>

1/ A continuación se presenta un detalle de las obligaciones por administración al 31 de diciembre:

	2023	2022
Recaudación fiscal	L 63,421,995	L 7,183,551
Recaudaciones municipales	5,632,216	14,264,423
Recaudaciones servicios públicos	70,965,231	45,371,288
Contribución especial tasa de seguridad	19,188,659	20,312,870
Otros	986,135	357,134
Total	L 160,194,236	L 87,489,266

2/ A continuación se presenta un detalle del impuesto por pagar al 31 de diciembre:

	2023	2022
Impuesto sobre la renta (Nota 19)	L 174,039,833	L 370,184,280
Retención de impuestos sobre intereses	9,015,085	6,394,520
Impuesto diferido (Nota 19)	20,193,166	18,397,007
Retención de impuesto sobre ventas	29,715,140	20,523,842
Otros	399,518	466,625
Total	L 233,362,742	L 415,966,274

15. ACREEDORES VARIOS

Los acreedores varios al 31 de diciembre, se detallan como sigue:

	2023	2022
Seguros y fianzas por pagar	L 110,067,945	L 107,192,754
Servicios públicos	3,447,593	1,328,711
Sobrantes de caja	10,514,175	4,808,425
Honorarios profesionales	36,376	2,033,700
Alquileres por pagar	331,706	450,923
Proveedores de bienes y servicios	188,853,931	48,283,832
Gastos mensuales por liquidar	17,618,547	46,686,452
Liquidación ATM	14,519,245	12,703,551
Liquidación adquirencia POS	19,435,824	-
Transferencias Western Union	12,579,267	8,107,740
Cuentas varias	100,024,878	117,094,701
Total	L 477,429,487	L 348,690,789

16. VALORES TÍTULOS Y OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN

Al 31 de diciembre, los valores, títulos y obligaciones en circulación se detallan a continuación:

	2023	2022
Bonos	L 2,330,876,000	L 992,521,230
Deuda subordinada	2,070,709,200	1,229,890,000
Costo Financiero	421,811	258,277
Total	L 4,402,007,011	L 2,222,669,507

Al 31 de diciembre, los bonos se detallan a continuación:

Denominación	Fecha de Emisión	Monto de Emisión \$	Plazo	Tasa de Interés	2023	2022	Calificación	Garantía
Bonos corporativos del País 2018	18/10/2018	\$170,000,000	36 meses	5%		L 983,912,000	AA (HND)	Patrimonio Banco del País
Bonos corporativos del País 2022 1/	28/12/2022	350,000	36 meses	5.15%	493,026,000	8,609,230	AA (HND)	Patrimonio Banco del País
Bonos corporativos del País 2022 L 2/	28/12/2022	-	36 meses	9.15%	1,837,850,000	-	AA (HND)	Patrimonio Banco del País
Total					L 2,330,876,000	L 992,521,230		

1/ Durante el año 2023, se registraron 6 subastas en las que se adjudicó un total de US\$19,650,000 equivalente a L484,398,045 en las siguientes fechas 15/03/2023 (US\$4,650,000), 14/04/2023 (US\$5,000,000), 25/05/2023 (US\$5,516,000), 22/06/2023 (US\$1,454,000), 19/07/2023 (US\$717,000) y 15/08/2023 (US\$2,313,000).

2/ Durante el año 2023, se registraron 3 subastas en las que se adjudicó un total de L1,837,850,000 en las siguientes fechas 24/11/2023 (L617,000,000), 08/12/2023 (L633,800,000) y 27/12/2023 (L587,050,000).

Al 31 de diciembre, las obligaciones subordinadas a término se detallan a continuación:

Entidad	Plazo de la deuda	Tasa efectiva de interés		Monto	
		2023	2022	2023	2022
Inversiones y Desarrollos Energéticos, S.A. 1/ Instituto Nacional de Jubilaciones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo 2/	10 años	8%	8%	L197,210,400	L196,782,400
Magnolia Investments Global, S. A. 3/	8 años	7%	7%	493,026,000	491,956,000
Solar Power, S. A. de C. V. 4/	8 años	7%	7%	123,256,500	122,989,000
Ylang Investments Limited 5/	8 años	7%	7%	123,256,500	122,989,000
Inversiones y Desarrollos Energéticos, S.A. 6/	8 años	7%	7%	172,559,100	172,184,600
Instituto de Previsión Militar 7/	10 años	7%	-	838,144,200	-
Total				L 2,070,709,200	L1,229,890,000

1/ El 27 de febrero de 2018, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Inversiones y Desarrollos Energéticos, S.A. (IDESA), por un valor de US\$8,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 8% anual, con un plazo de 10 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.110/12-02-2018.

2/ El 30 de mayo de 2018, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP), por un valor de US\$20,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 8% anual, con un plazo de 10 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.459/30-05-2018.

3/ Al 31 de diciembre de 2021, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Magnolia Investments Global, S. A., por un valor de US\$5,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 7% anual, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GES No.469/07-10-2020.

4/ Al 31 de diciembre de 2021, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Solar Power, S. A. de C. V., por un valor de US\$5,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 7% anual, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a

créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GES No.469/07-10-2020.

5/ Al 31 de diciembre de 2021, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Ylang Investments Limited, por un valor de US\$5,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 7% anual, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán "destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GES No.469/07-10-2020.

6/ Al 31 de diciembre de 2021, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Inversiones y Desarrollos Energéticos, S. A., por un valor de US\$12,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 7% anual, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GES No.469/07-10-2020.

7/ Al 21 de febrero 2023, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Instituto de Previsión Militar, por un valor de US\$34,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés fija del 7% anual, con un plazo de 10 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la República de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GRD No.088/02-02-2023.

17. PROVISIONES

Las provisiones al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

Descripción	Especiales	Indemnizaciones Laborales	Operaciones No Cubiertas por Seguros	Otras Provisiones	Total
Saldo al 31 de Diciembre 2021	L3,481,097	L444,293,930	L 252,979	L29,847,931	L477,875,937
Dotaciones registradas durante el período 1/	1,536,068	100,883,635	412,554	209,409,390	312,241,647
Reversión de Provisiones	(2,357,451)	(3,407,887)	(616,174)	(231,433,343)	(237,814,855)
Saldo al 31 de Diciembre 2022	L 2,659,714	L 541,769,678	L 49,359	L 7,823,978	L 552,302,729
Dotaciones registradas durante el período 1/	2,135,000	137,635,545	2,724,964	325,087,505	467,583,014
Reversión de Provisiones	(3,119,264)	(1,723,298)	(2,639,515)	(332,861,983)	(340,344,060)
Saldo al 31 de Diciembre 2023	L 1,675,450	L 677,681,925	L 134,808	L 49,500	L 679,541,683

1/ Valores corresponden a registros por obligaciones futuras, las cuales están basadas en regulaciones legales y políticas interna de la Institución.

18. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, el rubro de otros pasivos presenta los siguientes saldos:

	2023	2022
Ingresos cobrados por anticipado	L 52,420,740	L 42,104,877
Operaciones pendientes de imputación	35,259,725	15,561,347
Total otros pasivos	L 87,680,465	L 57,666,224

19. IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR

Al 31 de diciembre, el impuesto sobre la renta fue calculado en la forma siguiente:

	2023	2022
Utilidad operativa	L 2,238,587,232	L 2,279,867,019
Ingresos NIIF	(5,987,197)	(4,893,473)
Ajuste Impuesto Diferido	1,796,159	1,468,042
Más gastos no deducibles	175,209,114	102,094,975
Menos ingresos no gravables	(103,943,975)	(78,061,575)
Renta neta gravable	L 2,305,661,333	L 2,300,474,988
Impuesto sobre la renta al 25%	576,415,333	575,118,747
Impuesto solidaridad 5%	115,233,066	114,973,749
Subtotal	691,648,399	690,092,496
Impuesto sobre la ganancia de capital	10,394,398	7,806,158
Total impuesto sobre la renta	702,042,797	697,898,654
Menos: Pagos a cuenta	(528,002,965)	(327,714,374)
Impuesto sobre la renta por pagar (Nota 14)	L 174,039,832	L 370,184,280

Mediante Decreto No.278-2013 de diciembre del 2013, se reformó el Artículo No.22 de la Ley de Equidad Tributaria contenido en el Decreto No.51-2003 a través del cual se establece que, las personas jurídicas, excepto las incluidas en los Regímenes Especiales de Importación y Turismo, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo No.22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, pagarán una Aportación Solidaria del Cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a Un Millón de Lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante. La Aportación Solidaria Temporal constituye una sobretasa del Impuesto Sobre la Renta, en consecuencia no se considera deducible del Impuesto Sobre la Renta.

La declaración del impuesto sobre la renta del periodo 2018, está siendo revisada por la Autoridad Fiscal, quien presentó notificación de ajustes el 16 de marzo de 2022; de estos ajustes el Banco no está conforme a lo planteado por la autoridad fiscal, por lo que se recurrió a presentar los recursos correspondientes solicitando apertura a Prueba y Recurso de Reposición. Está pendiente por parte de la Autoridad Fiscal dar resolución a dichos recursos.

De los periodos terminados al 31 de diciembre del 2019 al 2022 en las

declaraciones del Impuesto Sobre la Renta presentada por el Banco, aún no han sido revisadas por la Autoridad Fiscal.

De acuerdo con el Artículo No.144 del Código Tributario, los derechos y acciones de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), la Administración Tributaria, la Administración Aduanera y del obligado tributario, se extinguen; cuando no los ejerciten dentro del plazo legalmente señalado y es efectiva cuando transcurra el plazo contenido en el Código; y, la responsabilidad y la acción del obligado tributario para solicitar la devolución o repetición por tributos y accesorios, así como las acciones y facultades del Estado para verificar, comprobar, fiscalizar, investigar, practicar diligencias y exámenes, determinar y exigir el pago de las obligaciones previstas en el Código, prescriben en forma definitiva por el transcurso de:

- Cuatro (4) años en el caso de obligaciones de importación, exportación o cualquier otra relativa a operaciones comprendidas dentro de los regímenes aduaneros;
- Cinco (5) años en el caso de obligaciones relativas a obligados tributarios inscritos en el Registro Tributario Nacional (RTN);
- Siete (7) años en los demás casos;

El saldo del impuesto sobre la renta diferido está compuesto de la siguiente forma:

	2023	2022
Pasivo por impuesto diferido: Revaluación de activos	L 18,397,007	L 17,230,576
Depreciación a revaluación de activos	(549,831)	(301,611)
Otros ajustes menores	2,345,990	1,468,042
Total impuesto diferido pasivo	L 20,193,166	L 18,397,007

Al 31 de diciembre, el movimiento del impuesto diferido se detalla a continuación:

	2023	2022
Saldo inicial:	L 18,397,007	L 17,230,576
Registrados en resultados	1,796,159	1,166,432
Saldo final	L 20,193,166	L 18,397,007

El impuesto sobre la renta diferido se calcula sobre las diferencias temporales utilizando la tasa de impuesto del 30%.

20. PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social suscrito y pagado era de L4,156,135,040, representado por 25,975,844 acciones comunes con valor nominal de L160. cada una.

Patrimonio Restringido no Distribuido	2023	2022
Ajustes por adopción NIIF 1/	L 218,141,648	L 218,141,648
Superávit por revaluación de activos 2/	90,689,110	90,689,110
Ganancia en venta de bienes recibidos en pago o adjudicados	98,472,420	111,062,329
Total	L 407,303,178	L 419,893,087

1/ Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se encuentra un capital restringido que corresponde a ajustes por cambios en políticas contables establecidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

2/ Durante el período 2006, el Banco revaluó sus terrenos y edificios, autorizado mediante Resolución No.715/01-08-2006 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y tomando en consideración a los estudios de un valuador independiente, generándose un superávit por revaluación de L90,689,110.

21. RESERVA LEGAL

De conformidad con el artículo 37 de la Ley del Sistema Financiero las instituciones financieras no estarán obligadas a constituir la reserva legal a que se refiere el artículo 32 del código de comercio.

Los valores constituidos como reserva legal al 31 de diciembre de año 2023 y 2022 fueron de L359,877 y L 359,877 respectivamente; según detalle:

Año	Utilidad del ejercicio	% de reserva	Reserva Legal	
			Del ejercicio	Acumulada
Saldo acumulado de reserva legal al 31 de diciembre:				
Año 2022	L1,581,968,365	0.02%-		359,877
Año 2023	L1,536,544,435	0.02%-		359,877

22. DIVIDENDOS

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2023, se aprobó distribuir dividendos en efectivo del resultado obtenido del ejercicio 2022 por valor de L519,516,880 equivalente a L20.00 por cada acción, mismo que fue aprobado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, según Resolución No. SBO No.115/17-02-2023; este movimiento se muestra en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

23. PRODUCTOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos por interés por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2023	2022
Préstamos, descuentos y negociaciones	L 5,922,824,894	L 4,556,676,861
Inversiones financieras	1,149,317,690	960,365,493
Disponibilidades	43,867,492	134,998
Total	<u>L 7,116,010,076</u>	<u>L 5,517,177,352</u>

Los gastos por interés por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2023	2022
Sobre obligaciones con los depositantes	L 2,159,621,418	L 1,181,014,807
Sobre obligaciones financiera	1,029,425,045	579,826,844
Sobre títulos valores de emisión propia	166,021,633	188,183,708
Total	<u>L 3,355,068,096</u>	<u>L 1,949,025,359</u>

24. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Los ingresos por comisiones por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2023	2022
Comisiones sobre préstamos, descuentos y negociaciones	L302,172,908	L257,647,736
Comisiones intercambio tarjeta de débito y crédito	499,141,830	334,306,534
Productos por servicios	138,486,490	127,223,982
Otras comisiones	214,092,408	198,465,652
Total	<u>L 1,153,893,636</u>	<u>L 917,643,904</u>

Los gastos por comisiones por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2023	2022
Procesamiento visa	L 118,145,376	L 118,084,481
Visanet internacional y MasterCard	100,451,094	67,957,504
Colocaciones internas y externas	67,138,264	58,679,608
Créditos y obligaciones bancarias	30,952,996	11,088,701
Visanet local	26,329,086	25,826,787
Negociación de títulos valores	46,403,702	37,268,612
Negociación de divisas	69,462,161	76,921,806
Programa de Lealtad de tarjeta de crédito	204,500,399	107,715,426
Otras comisiones	45,078,937	17,972,825
Total	<u>L 708,462,015</u>	<u>L 521,515,750</u>

25. OTROS INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los otros ingresos y gastos financieros por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2023	2022
Otros Ingresos financieros		
Fluctuación por tipo de cambio	L 10,374,593	L 12,421,688
Ganancia generadas por entidades registradas al costo	100,544,505	70,535,157
Ganancias Operaciones Moneda Extranjera	199,743,458	244,973,539
Otros Ingresos Financieros	394,600	7,558
Sub Total	<u>311,057,156</u>	<u>327,937,942</u>
Otros gastos financieros		
Pérdida por fluctuación cambiaria	(5,393,047)	(646,153)
Sub Total	<u>(5,393,047)</u>	<u>(646,153)</u>
Total	<u>L 305,664,108</u>	<u>L 327,291,789</u>

26. GANANCIA EN VENTA DE ACTIVOS Y PASIVOS

La ganancia en venta de activos y pasivos por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2023	2022
Ganancias por cambios en el valor razonable de activos y pasivos	L 5,750,930	L 2,540,847
Ganancia en venta de activos y pasivos	60,680,702	61,788,150
Reversión por depreciación de activos		1,604,662
Total	<u>L 66,431,632</u>	<u>L 65,933,659</u>

27. SERVICIOS DIVERSOS

Los servicios diversos por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2023	2022
Cargos por gestión de cobro	L36,095,295	L25,023,494
Cargos por manejos de cuentas	386,611	2,510,597
Devolución de cheques	3,746,282	3,739,040
Emisión de chequeras	1,175,926	324,867
Comisiones varias	190,995,227	132,387,232
Otros servicios diversos 1/	165,541,488	53,028,697
Total	<u>L 397,940,829</u>	<u>L 217,013,927</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2023, el 62% del saldo de otros servicios diversos corresponde a ingresos por comisiones de medios de pago.

28. GASTOS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

Los gastos de personal por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2023	2022
Remuneraciones del personal	L805,076,688	L672,339,844
Bonificaciones y compensaciones sociales	388,726,900	306,307,255
Cotizaciones patronales y primas de seguros	73,845,606	72,774,299
Gastos de viaje	15,247,014	9,214,432
Gastos de capacitación	7,146,198	4,769,673
Otros gastos de personal	38,559,647	32,038,591
Total	<u>L 1,328,602,053</u>	<u>L 1,097,444,094</u>

29. INDICADORES RELATIVOS A LA CARGA DE RECURSOS HUMANOS

Durante el período reportado 2023 y 2022 la Institución Financiera ha mantenido un promedio de 2,695 y 2382 empleados, respectivamente. De ese número el 66.49% y 65.49% se dedican a los negocios de la Institución Financiera y el 33.51% y 34.51% es personal de apoyo.

30. GASTOS GENERALES

Los gastos de administración por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2023	2022
Gastos por servicios de terceros	L 666,327,813	L 557,376,389
Aportaciones	176,687,590	150,524,568
Impuestos y contribuciones	29,002,176	25,367,481
Honorarios profesionales	32,872,188	42,294,794
Consejeros y directores	11,809,336	9,879,609
Total	<u>L 916,699,103</u>	<u>L 785,442,841</u>

31. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS

Las pérdidas por deterioro de activos financieros por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2023	2022
Préstamos, descuentos y negociaciones (Nota 7)	L 217,268,117	L 144,277,086
Total	L 217,268,117	L 144,277,086

32. GASTOS DIVERSOS

Los gastos diversos están conformados de la siguiente manera:

	2023	2022
Gastos Legales	L8,879,085	L26,598,756
Contribuciones especiales de seguridad	45,266,851	39,079,583
Gastos por activos eventuales	6,855,566	11,019,955
Papelería y útiles	14,238,533	10,889,459
Envío de documentos	4,038,223	3,922,886
Información crediticia	13,326,641	9,300,864
Donaciones y contribuciones	3,488,836	1,666,890
Becas	2,794,640	1,300,023
Entrega de tarjetas	16,058,624	7,671,796
Combustibles y lubricantes	3,941,211	4,379,880
Otros gastos	70,086,406	57,633,355
Total	L 188,974,616	L 173,463,447

33. INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

Los ingresos y gastos no operacionales por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2023	2022
Otros ingresos no operacionales		
Reintegro de reservas	L53,366,757	L50,974,720
Recuperaciones	40,118,016	46,707,378
Intereses sobre operaciones refinanciadas	21,596,507	20,621,743
Otros ingresos 1/	63,391,819	5,219,392
Sub total	L 178,473,099	L 123,523,233
Otros gastos no operacionales		
Pérdidas varias	L (4,175,823)	L (5,459,194)
Otros gastos 2/	(125,304,490)	(34,748,132)
Impuesto diferido	(1,796,159)	(1,468,042)
Sub total	(131,276,472)	(41,675,368)
Total	L 47,196,627	L 81,847,865

1/ Al 31 de diciembre de 2023, el 62% del saldo de otros ingresos corresponde al reintegro de valores provisiones registrados en períodos anteriores.

2/ Al 31 de diciembre de 2023, el 79% del saldo de otros gastos corresponde a valores derivados de acuerdos comerciales con bancos y proveedores del extranjero.

34. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

En el curso normal de las operaciones del Banco existen compromisos y pasivos contingentes, derivados de garantías, cartas de crédito, etc., los cuales están reflejados en los estados financieros separados adjuntos. El Banco no anticipa pérdidas como resultado del desenvolvimiento de estas transacciones. Al 31 de diciembre, estos activos y pasivos contingentes, se detallan a continuación:

	2023	2022
Márgenes por utilizar en tarjetas de crédito	L 5,292,246,216	L 2,944,883,073
Garantías bancarias	2,177,164,425	1,637,020,816
Cartas de crédito	20,386,625	84,060,528
Operaciones de reporto y pactos de recompra	3,910,860,000	2,800,000,000
Total	L 11,400,657,266	L 7,465,964,417

35. TRANSACCIONES IMPORTANTES CON PARTES RELACIONADAS

El Banco considera como partes relacionadas a los accionistas, directores y a las empresas con las que tiene transacciones en común o administración relacionada, los cuales están dados en condiciones iguales a cualquier cliente del mismo.

Los Estados de situación financiera y los estados de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

Seguros del País, S.A. (Compañía Subsidiaria)

	2023	2022
Pasivos:		
Depósitos moneda Nacional	<u>L 118,754,306</u>	<u>L 89,929,916</u>
Depósitos moneda Extranjera	<u>US\$ 400,831</u>	<u>US\$ 943,426</u>
Resultados:		
Intereses pagados moneda nacional	<u>L 5,201,772</u>	<u>L 2,619,115</u>
Intereses pagados moneda extranjera	<u>US\$ 9,194</u>	<u>US\$ 11,414</u>
Primas de seguros y fianzas	<u>L 40,155,602</u>	<u>L 37,543,906</u>
Rentas y mantenimiento de edificio	<u>L 1,896,291</u>	<u>L 1,883,793</u>
Comisiones recibidas	<u>L 30,732,978</u>	<u>L 26,323,854</u>
Dividendos recibidos	<u>L 100,000,000</u>	<u>L 70,000,000</u>
Reembolso de gastos	<u>L 1,017,843</u>	<u>L 751,336</u>
Indemnizaciones recibidas	<u>L 1,065,436</u>	<u>L -</u>

Corporación T Honduras, S.A.

	2023	2022
Pasivos:		
Depósitos moneda Nacional	<u>L 5,480,377</u>	<u>L 5,868,467</u>
Depósito moneda extranjera	<u>US\$ 22,406</u>	<u>US\$ 23,512</u>
Resultados:		
Comisiones bancarias	<u>L 7,809</u>	<u>L 8,798</u>
Gastos por servicios	<u>L 17,849,534</u>	<u>L 17,849,534</u>
Intereses pagados en moneda extranjera	<u>US\$ 332</u>	<u>US\$ 330</u>

Banco Industrial, S.A. Guatemala

	2023	2022
Banco Industrial, S.A. Guatemala Depósito moneda extranjera	<u>US\$93,309,551</u>	<u>US\$92,360,583</u>
Intereses pagados moneda extranjera	<u>US\$ 1,568,956</u>	<u>US\$ 818,752</u>
Intereses recibidos moneda extranjera	<u>US\$ 10,757</u>	<u>US\$ 5,089</u>
Comisiones pagadas por renovación de cartas	<u>US\$ 361,295</u>	<u>US\$ 210,025</u>
Comisiones pagadas mercado de transacciones	<u>US\$ 2,654</u>	<u>US\$ 2,654</u>

BI Bank, S.A. Panamá

	2023	2022
Depósitos moneda extranjera	<u>US\$ 2,297,945</u>	<u>US\$ 1,307,952</u>
Intereses pagados moneda extranjera	<u>US\$ 10,211</u>	<u>US\$ 11,270</u>

Westrust Bank

	2023	2022
Depósitos moneda extranjera	<u>US\$ -</u>	<u>US\$ 13,343</u>
Intereses pagados moneda extranjera	<u>US\$ 6</u>	<u>US\$ 61,967</u>

Banco Industrial, S.A. El Salvador

	2023	2022
Depósitos moneda extranjera	<u>US\$ 8,101</u>	<u>US\$ 17,880</u>
Intereses pagados moneda extranjera	<u>US\$ 203</u>	<u>US\$ 324</u>

Contécnica, S.A.

	2023	2022
Gasto por monitoreo transacciones TD y TC	<u>US 19,096</u>	<u>US\$ -</u>

Los saldos de deudas directas e indirectas con otras partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, eran de L194,445,546 y L125,033,587 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las remuneraciones y beneficios, a personal clave ascendían a L54,575,250 y L50,883,750 respectivamente.

36. FIDEICOMISOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Banco del País S.A. administra fideicomisos con activos totales no auditados de L23,370,330,670 y L23,333,720,128, respectivamente. La administración de los fideicomisos causó resultados de L8,318,358 y L9,547,208. A continuación se detallan los montos de cada fideicomiso:

	2023		2022	
	Valor del Activo	Ingresos del Banco	Valor del Activo	Ingresos del Banco
Fideicomisos De Administración	L496,668,364	L 2,209,908	L628,033,305	L 3,431,354
Fideicomisos De Garantía	22,745,505,079	5,303,389	22,680,189,782	5,827,401
Fideicomisos De Planeación Patrimonial	<u>128,157,227</u>	<u>805,061</u>	<u>25,497,041</u>	<u>288,453</u>
Totales	<u>L 23,370,330,670</u>	<u>L 8,318,358</u>	<u>L 23,333,720,128</u>	<u>L 9,547,208</u>

37. CONTRATOS

a. El 27 de mayo de 2009, el Banco firmó una facilidad de garantía (Guarantee facility, en inglés), con la International Finance Corporation (IFC por sus siglas en inglés), incluido en el Programa de Financiamiento de Comercio global (Global Trade Finance Program, en inglés).

Bajo esta facilidad, el Banco obtiene una garantía ante entes financieros internacionales, sobre los financiamientos que requiera a estos últimos, con fines de comercio exterior. El monto total de la línea es revolvente, y es por la suma de US\$10,000,000. Como parte del acuerdo, el Banco está obligado a mantener algunos indicadores financieros en sus estados financieros separados, medibles en forma trimestral, dentro de los cuales se incluyen al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los siguientes:

- Mantener un ratio de capital a activos ponderados mínimo del 11%.
- Mantener un indicador máximo de exposición individual del 15%.
- Mantener una exposición a Grupo Económico (crédito) aceptable, de un máximo del 30%.
- Un máximo a partes relacionadas (crédito) del 25%.
- Mantener un "Open Credit Exposures Ratio", máximo del 25%.
- Un máximo de activos fijos más inversiones en acciones del 56%.
- Un máximo de brecha de riesgo en moneda de entre un -20% al 60%.
- Una exposición individual (por moneda), por riesgo de tipo de cambio máximo de entre un -10% al 60%.
- Una brecha de vencimiento a 90 días del capital disponible máxima del 300%
- Un máximo de riesgo de tasa de interés del 10%.
- Un máximo consolidado de riesgo de tasa de interés del 20%.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Administración realizó los cálculos de los indicadores descritos anteriormente, de acuerdo con los parámetros establecidos en el convenio de garantía de financiamiento, y no se determinaron incumplimientos.

b. El Banco firmó un contrato de fideicomiso con Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A., (Banco Ficohsa), que al 31 de diciembre de 2023 y 2022 mantiene un total de activos por L677,681,926 y L541,769,678 respectivamente, con el fin de administrar la reserva que origina el pasivo laboral de Banco del País, S.A., con un plazo de vigencia del contrato de 30 años.

El fiduciario percibirá por concepto de honorarios por el manejo del fideicomiso un 1% pagadero mensualmente calculado sobre la inversión del fondo y deducido de los rendimientos que esta produzca. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fideicomiso ha generado L36,478,940 y L31,678,424 de ingresos respectivamente.

c. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se mantiene una línea de crédito por US\$100,000,000 y US\$ 85,000,000, respectivamente con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para financiamiento de capital de trabajo, comercio exterior y sectores productivos, el capital de la línea global de crédito se amortiza mediante el pago de cuotas trimestrales consecutivas y en lo posible, hasta la total cancelación del mismo, por los montos y en las fechas que el BCIE determine con base en las condiciones de plazo y amortización de cada Programa de Crédito, devenga tasas de interés corriente a una tasa variable ajustable. Esta línea de crédito está garantizada por la cesión de garantía de la cartera crediticia financiada con los recursos provenientes de la Línea Global de Crédito.

d. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco firmó un contrato de financiamiento sindicado con United States International Development Finance Corporation (DFC – anteriormente OPIC) por US\$92,300,000, el cual fue autorizado a un plazo de 12 años con tasas de interés US Treasury Yield 3 Month más 2.48% revisable de forma trimestral.

e. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco firmó un contrato de financiamiento sindicado con Citibank N.A. por US\$7,700,000, el cual fue autorizado a un plazo de 4 años con tasas de interés Libor 3 Month más 1.68% revisable de forma trimestral.

f. Al 30 de junio de 2022, el Banco firmó un contrato de financiamiento con IFC por US\$60,000,000, el cual fue autorizado a un plazo de 12 meses prorrogables tasas de interés al 31 de diciembre del 2022 de 6.9637%.

g. Al 24 de agosto de 2022, el Banco firmó un contrato de financiamiento con Banco de Occidente Panamá por US\$10,000,000, el cual fue autorizado a un plazo de 12 meses con tasas de interés promedio de 7.293%.

h. En fecha 09 de agosto de 2013, el Banco firmó un contrato de servicio de procesamiento de transacciones con Visa Argentina, S.A. (antes conocido como VASA) ahora PRISMA, para el procesamiento del negocio adquirente POS y emisión de tarjetas marca Visa y MasterCard.

i. Al 18 de abril de 2023, el Banco firmó un contrato de financiamiento con Cargill Financial Services International Inc por US\$30,000,000, el cual fue autorizado a un plazo de 24 meses con tasas de interés promedio de 8.74%.

j. Al 27 de abril de 2023, el Banco firmó un contrato de línea de crédito con Banco International de Costa Rica (BICSA) por US\$10,000,000, el cual fue autorizado a un plazo de 12 meses con tasas de interés promedio de 7.50%.

k. Al 16 de noviembre de 2023, el Banco firmó un contrato de financiamiento con Olam Global Agri Treasury Pte Ltd por US\$15,000,000, el cual fue autorizado a un plazo de 18 meses con tasas de interés promedio de 7.87%.

38. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

A continuación se describen las diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por el Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera.

a) Instrumentos financieros - La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral las inversiones en instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recuperar los flujos de efectivos contractuales y vender los activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero que producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

De acuerdo a las normas de la Comisión las inversiones son contabilizadas en base a las NIIF, excepto las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras que únicamente se registran bajo el método del costo amortizado.

Adicionalmente las normas prudenciales requieren que cuando se adquiere un instrumento financiero y el precio de transacción sea diferente del valor razonable del instrumento, medido con técnicas de valoración con datos observables del mercado, la diferencia en el valor inicial sea diferida y amortizada en el tiempo en forma sistemática. Las NIIF permiten que dicha diferencia sea reconocida en los resultados del periodo.

b) Reserva para Préstamos descuentos e Intereses de Dudoso Cobro - El Banco calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión, de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2c Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIIF 9. El modelo de deterioro por pérdida crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

c) Reconocimiento y Amortización de Bienes Recibidos en Pago de Préstamos (Activos mantenidos para la venta) - De acuerdo a la NIIF

5, requiere que los activos eventuales no corrientes mantenidos para la venta deben ser valuados en la fecha del balance al menor valor del préstamo en libros y al valor neto de realización de los activos. El Banco registra sus activos eventuales conforme a los requerimientos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, como se describe en Nota 2i.

d) Comisiones Recibidas por Nuevos Préstamos o Costos Relacionados - Las comisiones recibidas y los costos en los que se incurre para generar préstamos son contabilizados en una base de caja aquellas comisiones recibidas en efectivo y las deducidas del monto otorgado o capitalizadas al préstamo otorgado, se deberá reconocer el ingreso durante la vigencia del préstamo de acuerdo a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera deben tratarse como un componente de la remuneración agregada o costo del préstamo. Estas comisiones deben de diferirse en el tiempo de vigencia de los préstamos.

e) Devengamiento de intereses - El Banco reconoce los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengamiento y el reconocimiento de los mismos es suspendido a los 90 días de no pago. Las NIIF contemplan:

- El criterio definido en las secciones anteriores referido a la "tasa de intereses efectiva" es aplicable también al devengo de intereses.
- El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses, tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial de devengamiento.

f) Garantías bancarias otorgadas - El Banco actualmente no valora dentro de balance las garantías otorgadas, en general, las garantías bancarias son otorgadas por un plazo de 1 año y las cartas de crédito por plazos de 6 meses. Las NIIF contemplan:

- Las garantías otorgadas se valoran inicialmente a su valor razonable.
- Generalmente, el valor razonable al inicio se considera que es igual al valor de la comisión cobrada por otorgar la garantía.
- Con posterioridad, se valoran al mayor valor entre:
- La estimación del monto a pagar según se explica en el IAS 37.
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando proceda, su amortización acumulada.

g) Revelaciones - Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros separados, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros separados. Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros separados y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

h) Inversiones en Asociadas y Subsidiarias - La NIC 28 requiere que se aplique el método de participación patrimonial para las empresas asociadas. Las inversiones en compañías asociadas, inversiones en subsidiarias o en aquellas compañías e instituciones en las que se tenga influencia significativa (más del 20% de participación), deben reconocerse por el método de participación y consolidación respectivamente. El Banco valúa sus inversiones al costo.

i) Indemnizaciones Laborales – El Banco registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS. Conforme a la NIC 19, estos beneficios post-empleo se deben reconocer por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de beneficios futuros, para hacer una estimación fiable del costo final para el banco del beneficio que los empleados tienen acumulado (devengado) a cambio de sus servicios en los períodos presentes y anteriores.

j) Reserva para Inversiones en Acciones - El Banco registra con una cuenta patrimonial la reserva por deterioro de inversiones en acciones conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 5. De acuerdo con NIIF, estas reservas deben reconocerse con base a una evaluación del deterioro de las inversiones los ajustes que resulten de las revisiones normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos.

k) Fideicomisos - No se evalúa su consolidación de acuerdo con la NIIF 10. El Manual de Contabilidad y prácticas contables para las Instituciones reguladas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, contempla que deben presentar el monto de la titularidad dominical o patrimonio fideicometido, el monto de sus activos y pasivos totales como cuenta de orden.

l) Arrendamientos - De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, el Banco debe registrar sus arrendamientos a resultados del período los pagos mensuales conforme contrato y para el cumplimiento de la NIIF 16 el cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. La NIIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si el uso de un activo identificado está controlado por el cliente. Se considera que existe control si el cliente tiene:

Derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso de un activo identificado; y Derecho a dirigir el uso de ese activo.

m) Análisis de Sensibilidad Riesgo de Mercado - La NIIF 7 requiere

que se divulgue un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado a los cuales el Banco está expuesto a la fecha de estados financieros, mostrando como la utilidad neta del período podría haber sido afectada por cambios en variables relevantes del riesgo que fueran razonablemente posibles.

n) Otros Resultados Integrales - De acuerdo con la NIC 1 “Presentación de estados financieros” en sus definiciones establece: “Otro resultado integral comprende partidas de ingresos y gastos (incluyendo ajustes por reclasificación) que no se reconocen en el resultado del período tal como lo requieren o permiten otras NIIF y requieren que se presenten por separado como parte del Estado de Resultado en Otros Resultados Integrales.

De acuerdo con la resolución GES N°324/26-04-2017 estas transacciones se revelan como parte de los otros resultados integrales en el patrimonio únicamente y no forman parte de la presentación del estado de resultado.

o) Cambios en Políticas Contables y Corrección de Errores - Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan siempre que sea practicable, el Banco corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- Re expresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error; o
- Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información, re expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho período.

En los estados financieros en base a las normas emitidas por la CNBS la corrección de errores se aplica a nivel de sistemas en el período que se identifique, y únicamente para efectos de estados financieros publicados estos serán modificados en forma retrospectiva si existe valores materiales y si así lo requiere el ente regulador o los auditores.

39. CARTERA EN ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el monto de la cartera en administración no auditada es de L177,409,922 y L180,446,832 respectivamente y los ingresos obtenidos suman L229,750 y L369,575 respectivamente. Esta cartera es incluida como parte de las cuentas de orden del Banco. A continuación se detalla la cartera en administración:

Identificación del mandante	2023		2022	
	Monto en administración	Ingresos obtenidos	Monto en administración	Ingresos obtenidos
BANFFAA	L 145,353,035	L -	L 145,303,675	L -
ESCROW	17,098,679	865	17,147,342	4,007
INJUPEMP	14,958,208	228,885	17,995,815	365,568
Totales	<u>L 177,409,922</u>	<u>L 229,750</u>	<u>L 180,446,832</u>	<u>L 369,575</u>

40. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Mediante Decreto No.232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al Artículo No.30 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales considerando la información del período fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado “Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia”, de acuerdo al Artículo No.32 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia.

En el Artículo No.113 inciso 2 del Decreto No.170-2016 del 28 de diciembre de 2016 se establece que las personas naturales o jurídicas que tengan partes relacionadas, vinculadas o asociadas dentro del territorio nacional, no están sujetas a la presentación del Estudio de Precios de Transferencia, salvo aquellas que sean relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas amparadas en regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

El Banco comenzó a elaborar el estudio para la identificación de los posibles impactos sobre los estados financieros separados y su operación al 31 de diciembre de 2023, el Banco no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros separados y su operación de los períodos terminados a esa fecha, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado. En el estudio de precios de transferencia realizados para los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2022 no se identificaron ajustes que deban ser considerados en los estados financieros separados, no obstante, cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

41. PANDEMIA COVID-19

Al 31 de diciembre de 2023, después de tres años de terminados las medidas temporales de alivio emitidas por la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS), se está evaluando la categoría de riesgo de la cartera, de conformidad a lo establecido en las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia, de la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS).

La siguiente tabla muestra los efectos de los alivios derivados de la Pandemia COVID-19 sobre la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2023.

Tipo de Negociación	Banca Comercial con Alivio	
	Cartera Contable 2023	%
Refinanciado COVID	L318,720,509	0.76%
Readecuado COVID	5,207,638,747	12.46%
Sin Alivio	<u>36,254,913,243</u>	<u>86.77%</u>
Total	<u>L 41,781,272,499</u>	<u>100%</u>

Durante el 2023 no se realizaron renegociaciones de operaciones de créditos comerciales en apego a medidas de alivio COVID-19, los saldos reportados corresponden a transacciones registradas en los años 2020 (91.90% del saldo), 2021 (8.06% del saldo) y 2022 (0.04% del saldo), al 31 de diciembre de 2023 estas operaciones se mantienen vigentes.

Tipo de Negociación	Banca de Personas con Alivio	
	Cartera Contable 2023	%
Refinanciado COVID	505,729,769	3.16%
Readecuado COVID	59,805,081	0.37%
Sin Alivio	<u>15,453,251,311</u>	<u>96.47%</u>
Total	<u>L 16,018,786,161</u>	<u>100%</u>

Durante el 2023 no se realizaron renegociaciones de operaciones de créditos personales en apego a medidas de alivio COVID-19, los saldos reportados corresponden a transacciones registradas en los años 2020 (63.25% del saldo) y 2021 (36.75% del saldo), al 31 de diciembre de 2023 estas operaciones se mantienen vigentes.

Las gestiones de administración de la cartera de crédito se realizaron de acuerdo a las normativas internas, obteniendo como resultado un indicador de mora de 0.44% al cierre de año 2022 y un indicador de cobertura de mora de 459%, cálculo realizado mediante resolución aprobada por el Ente Regulador (GES No.654/22-12-2020), que incorpora el concepto de cartera crediticia en riesgo.

Indicador	Diciembre 2023	Diciembre 2022	Variación
Índice de Mora	0.45%	0.44%	0.01%
Cobertura de Mora	304%	459%	155%

42. CONTINGENCIAS

Acciones Legales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, existen varias demandas promovidas en contra del Banco, en las cuales los demandantes reclaman el pago de daños y perjuicios derivados de varias situaciones, así mismo, en fecha 10 de marzo de 2023, se interpuso Recurso de Apelación, el cual fue remitido su expediente por el Servicio de Administración de Rentas a la Secretaría de Finanzas en fecha 10 de julio de 2023, por pretensión de ajustes a la declaración del Impuesto Sobre Ventas, Impuesto Sobre la

Renta y Retenciones correspondiente al período 2018. La Administración del Banco considera, basadas en las opiniones de los asesores legales que manejan los casos, que la resolución de los mismos no tendrá efectos importantes en la situación financiera del Banco y los resultados de las operaciones a futuro dado que se evalúa muy altas probabilidades de éxito en todos los casos.

43. HECHOS SUBSECUENTES

En sesión de Junta Directiva Extraordinaria de fecha 09 de enero de 2024 se presentó proyecto para el pago de un dividendo de L21.00 por acción que asciende a L545,492,724, la cual fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) el 29 de enero de 2024 el pago de dividendos mediante resolución SBO No.040/26-01-2024.

En resolución GEE No.805/05-12-2023 de fecha 05 de diciembre de 2023, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros autorizó la reforma de pacto social por aumento de capital por L2,597,584,400 por incremento del valor nominal de L160 a L260 por acción, el valor descrito se registró como capital suscrito y pagado en fecha el 08 de enero 2024.

44. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2023, fueron aprobados por la Administración del Banco el 8 de febrero de 2024.
